



Al Basilica Teresia na: Revista mensual



Sumario

- I.—*Estudios de investigación histórica: Una edición olvidada del Patrón salmantino de Julián de Armendáriz*, Amalio Huarte.
- II.—*A Santa Teresa de Jesús* (soneto).
- III.—*Santa Teresa de Jesús: La Doctora y la Escritora*, P. Graciano Martínez.
- IV.—*Curiosidades teresianas*, H. E.
- V.—*Soneto. Vexamen*.
- VI.—*Una hija de los Condes de Monterrey*, P. Pedro Abeila.
- VII.—*El viaje del Rey a las Hurdes*.
- VIII.—*Preparando las fiestas teresianas del Centenario: El acto universitario*.
- IX.—*Certamen científico-literario*.
- X.—*Notas bibliográficas*, Antonio García Boiza.
- XI.—*Donativos para las obras de la Basilica en Alba de Tormes*.

GRABADOS

- I.—P. Graciano Martínez, Director de *España y América*.
- II.—Subida de las Batuecas.
- III.—Llegada al portillo de la Alberca.
- IV.—El Obispo de Coria subiendo de las Batuecas a la Alberca.
- V.—Caravana de serranos que dió escolta desde el Portillo a la Alberca.
- VI.—La Alberca: Grupo de serranas que salieron a esperar al Rey.
- VII.—El Rey y su séquito dirigiéndose al Ayuntamiento de Béjar para celebrar la recepción.

M-252



DIRECTORA HONORARIA

La Serenísima Sra. D.^a María de la Paz de Borbón de Baviera

INFANTA DE ESPAÑA

Núm. 96-97

Salamanca, Junio-Julio de 1922

Año IX

Estudios de Investigación Histórica

Una edición olvidada del PATRÓN SALMANTINO de Julián de Armendáriz

DEDICAREMOS en el presente número un recuerdo al patrón de Salamanca, al santo Agustino Juan de Sahagún, cuya fiesta celebra la Iglesia en este mes, divulgando la existencia de una edición olvidada del poema que el ilustre poeta salmantino Julián de Armendáriz, escribió bajo el título de *Patrón Salmantino*. Bien conocido es que Armendáriz quiso perpetuar la devoción que por el Santo sentía dedicándole aquel poema, y que del mismo se hicieron varias ediciones.

No es por eso extraño que la mayoría de los bibliógrafos se ocupen de Armendáriz y del *Patrón Salmantino*, aunque de él hagan omisión casi todos los historiadores de la literatura patria, como indicó nuestro querido Director, Sr. García Boiza, cuando en el número de Junio de 1918 de LA BASÍLICA TERE-

SIANA, dedicaba unas páginas al poema de que nos ocupamos.

Nicolás Antonio en su *Bibliotheca nova* se ocupa de Armendáriz (III, 828-9), y cita una edición del *Patrón* de Roma, 1611 y la conocida de Barcelona, impresa por Esteban de Libereros en 1622, con el título de *La vida de San Juan de Sahagún*.

Gallardo en su *Ensayo de una biblioteca de libros raros y curiosos* (I, 303-4), prescindió de las citas de Nicolás Antonio y describió dos ediciones; la primera, la de Salamanca de 1603, y la de Barcelona de 1622.

En el *Catálogo* de Salvá se hace mención de las dos ediciones citadas por Gallardo, y a título de Ilustración recoge la nota de Nicolás Antonio en estos términos: "Nic. Antonio trae como primera edición una de *Roma*, 1611, 8.º, y el título que da a la obra es el de *Vida de San Juan de Sahagún*.

J. G. T. Graesse en el Suplemento de su *Tresor de livres rares et precieux* (Leipzig-París, 1900), da cuenta de la obra de Armendáriz en esta forma: "ARMENDARIZ, JULIAN DE. *Patrón Salmantino, o vida de San Juan Facundo del orden de San Augustin*. En Salamanca por Artus Taberniel 1603, in-8.º (14 et 431pp.)—Reprod. Barcel., por Esteban Libereros a costa de Jacinto. Argemir Librero 1622. in-8.º (180 ff.) Av. portr.,.

Finalmente, la cita de Salvá, referente a la edición de Roma, fué recogida por el escritor norteamericano S. L. Millard Rosenberg, cuando hizo hace unos años la edición "Comedia famosa de Las Bvrlas veras de Julián de Armendáriz (Philadelphia, 1917), pero nada nuevo dijo en concreto referente al *Patrón Salmantino*, si exceptuamos unas cuantas ligerezas que me voy a permitir no recoger.

Utilizó para su trabajo a lo que parece el ejemplar de la Biblioteca Nacional, signado $\frac{R}{9800}$ al que falta el primer pliego: no se dió cuenta de ello, a pesar de que los pliegos están signados y el libro paginado, y al transcribir como Apéndice de su publicación, el primer canto del *Patrón* empezó en la redondilla 63; por tanto, el verso primero del Apéndice de Rosenberg es el 249 del Poema. Otro ejemplar completo, que como el anterior perteneció a Gayangos, y lleva también la que se dice firma autógrafa de Armendáriz, que se conserva en la Biblioteca Nacional, permite comprobar la exactitud de nuestro aserto. Rosenberg cuando habla de la edición de Barcelona dice:

"... The *poesías laudatorias* of the Dedication are the same as those of the first edition of 1603". Esta afirmación, desde luego inexacta, la pudo echar de ver comparando las dos ediciones, o leyendo las descripciones que Gallardo hace de una y otra en su *Ensayo*, pues la de Barcelona no insertó más que unas cuantas ¹.

De lo que antecede resulta que ni críticos, ni bibliógrafos, han llegado a ver un ejemplar que se conserva en la sección de Raros de la Biblioteca Nacional, de una edición impresa en Roma, que no debe abundar mucho cuando no hacen mención de ella los catálogos impresos de la Biblioteca Nacional de París y del Museo Británico. Ni el título que lleva la obra en esta edición, ni la fecha, coinciden con los datos que da Nicolás Antonio, pero como la edición de Roma existe, aunque Villar y Macías sospechase lo contrario, podemos seguir pensando que había algún fondo de verdad cuando el ilustre bibliófilo hispalense indicaba la existencia de una edición de Roma. Esta rareza nos autoriza a hacer la descripción del ejemplar que hemos tenido en nuestras manos:

"Portada. PATRON SALMANTINO DE IVLIAN de Armandariz. Nueuamente estampado en ROMA por Francisco Caballo el año M. DC. XLV. Con licencia de los Superiores. Fol. 1 v. Dedicatoria: Al muy noble e illustre Caballero, Capitan D. Francisco Rodríguez de el Manzano, y Ovalle Encomendero, de Santiago de Chile.

"No ha sido de los menores motiuos que he tenido en la restampa de este libro, el desseo de renouar en V. M. como en cabeza de la muy noble e illustre casa de los Rodriguez de el

¹ Sólo a título de curiosidad, por el indiscutible interés que para la historia de Salamanca tiene la obra de Villar y Macías, me he de permitir recoger las indicaciones que hace acerca del *Patrón*; no porque sus asertos tengan sello de autoridad. Nos dice que el *Patrón* lo imprimió en Salamanca Artus Taberniel, en 1603, y añade: «Esta edición es la que por equivocados informes, dice Nicolás Antonio, se hizo en Valladolid, donde, por hallarse establecida la corte, solo se expidió la real licencia, como también la tasa y aprobación. Respecto a las ediciones que se dice hechas en Roma y Barcelona en el mismo siglo, sospechamos que tampoco han existido, como la supuesta de Valladolid». Que Nicolás Antonio no habla de ediciones en Valladolid es evidente, la edición de Barcelona estaba descrita en los días de V. y M., por Gallardo y por Salvá, y su sospecha sobre la de Roma queda sin fundamento en estas líneas.

Mazano de Salamanca, y en su muy esclarecida decendencia, la particular obligación que tienen al gran patrón Salmantino, como se ve en el discurso de su vida. Désela N. S. a V. M. muy larga para que en esse nuevo mundo de el Reyno de Chile donde esta, honre al patron de su patria y casa. Vale.,.

Fol. 2 r. a 3 v.—Prologo-dedicatoria del editor al Santo. “Patrón salmantino.,. El tiempo, si bien opuesto, y contrario a la estabilidad, y permanencia; en su misma inestabilidad, y successión nos enseña el modo de eternizar lo mismo que su roedor y voraz diente esta perpetuamente acabado, y consumiendo. que fuera de los arboles, y plantas si al duro invierno q los despoja de su hermosura, y belleza, no sucediera la alegre primavera, q renouando sus ojas; y reproduciendo sus flores se las restituyese? Essa sombra de la muerte que q representan sus marchitas copas, sus desnudas ramas, y sus amortajados troncos cō la escarcha elada, y los sepulcros de nieve q los cubran, aseguran la vida q les comunico el calor del estio, y los nuevos frutos, q el otoño logra, y en riqueza la tierra.

Con que sucediendose los vnos tiempos a otros, y reparandose en estos lo que en aquellos se embejeze y falta se continua la vida que sin esta successión fuera de menos dura.

Consume el tiempo, quien no lo ve? las historias de los heroicos hechos, que para eternizarlos fio el curioso affecto de la pluma, quando falto quien de nuevo la cortasse para renouar, y asegurar mas su memoria; pero mella su diente, y embota su corte la ingeniosa curiosidad del piadoso zelo, quando valiendose de sus mismas armas renueua como primavera, la estampa de lo que en sus frias sombras camençaua ya e sepultar el oluido.

No es posible que le pueda hauer jamas del gran Saagun patron Salmantino, q merece serlo del mundo todo, pues lo eternizan, no la pluma, sino el immortal bronce de su sata vida, ilustres milagros, y prodigiosos hechos. Pero sin envargo viedo que se atreuido el tiempo contra el curioso libro, en q Iulian de Armendariz en bien pensada, y senteciosa poesia los refiere, de manera que apenas se halla oy, vno, o otro de este assunto; muido del affetto—que a tan gran Santo se debe, he dispuesto que se restampe esta su obra, con desseo de que esta diligencia sea como vna primavera, que renouando sus ojas renouue juntamente en los affectos de los fieles la piedad y deuoción de tan valiente abogado, cuyo patrocinio nos asegura al olor de las

flores de su santo exemplo el sazonado fruto de las virtudes; y colmado premio, que las corresponde.

No te desagrade Piadoso letor mi celo, y con esto Vale, & ora pro me.—Nemo.

Fol. 4-5. Corresponden a las firmas § 4 § 5. Faltan en el ejemplar que describimos.

Fol. 6-16. Licencia de impresión.—Dedicataria al Conde de Carazena.—Soneto de Fr. Juan de Armendariz.—Prologo al lector.—Sonetos de Don Antonio de Borja ¹, Don Juan Manuel, Príncipe de Irlanda y Don Joseph Sanchez a Armendariz. Poemas de Antonio Oquendo, Lope de Vega, Leonardo Méndez, Alvaro de Zúñiga, Pedro Carrizo, Matías de Porres, Fray Miguel Cejudo y Gonzalo de Monroy. Siguen los versos premiados al poeta en el Certamen de 1602.

Pág. numeradas 1-327. Los diez cantos del Poema.

En 8.º Encuadernación moderna en pasta. En la lomera: "Armendariz Patrón Salmantino. Roma. 1645.," Canto dorado.

No nos ha sido dable determinar quien fuera el que mandó hacer esta nueva edición del *Patrón Salmantino*, ni nos vamos a perder en conjeturas sobre las relaciones que pudiera tener con el Encomendero de Chile, a quien va dedicada, de reconocida estirpe salmantina por sus dos apellidos—cuyos blasones todavía adornan las fachadas de muchas casas de la Ciudad—Rodríguez del Manzano y Ovalle.

El hecho de hacerse la publicación "con licencia de los Superiores," permite sospechar si fué algún Agustino, y el motivo ocasional, más poner de relieve los milagros del Santo que el mérito del Poema. No debe olvidarse que los agustinos se habían dolido de que Gregorio XV no hubiese canonizado a San Juan de Sahagún en 1622 ², y trabajaban en Roma para lograrlo cuando allí se imprimió nuevamente el libro de Armendariz ³.

¹ Véase nuestro artículo de esta misma sección, de Enero, 1921, titulado: Don Antonio de Borja, Rector de la Universidad de Salamanca (1597-98).

² Un reflejo se halla, por ejemplo, en el folleto del P. Antolinez, titulado "MILAGRO que hizo Dios Nuestro Señor",..., por intercession del bienaventurado san Iuã de Sahagũ (Salamanca, 1622), citado por el P. Santiago Vela en su *Bibliografía*.

³ Aunque la portada dice que el impresor fué Francisco Caballo, pensamos debía pertenecer a alguna de las varias familias *Cavallo*, que se cuentan en

Es evidente que la edición es copia de la de Salamanca, al punto que ni la fé de erratas que ésta edición lleva, fué tomada en cuenta por los que prepararon aquellos versos del canto quinto,

*.....
 Ya porqu' el mundo peligre
 se enrosca la Edipsa fiero,
 silua la braua pantera
 y salta el pintado tigre».

porque la errata de la primera edición Edipsa por Dipsa (serpiente), está salvada en la fé que la primera edición lleva al final. Aunque comparando las dos ediciones se pueda encontrar alguna variante ortográfica, ni su número, ni su calidad, permiten suponer son originarias de haber utilizado alguna otra edición, desconocida al presente, para hacer la olvidada edición de Roma de 1645.

Amalio HUARTE.

tre las de los impresores italianos del siglo xvii. Esta edición de Roma de 1645, tampoco la conocía el P. Conrado Muñíos, cuando publicó en el t. V. de la *Revista Agustiniiana*, un artículo sobre el Poema de Armendáriz, pues daba como publicadas únicamente las ediciones de Salamanca (1603) y Barcelona (1622), aunque no hubiese podido utilizar ninguna, sino servirse de una copia manuscrita fidedigna.





A SANTA TERESA DE JESÚS

SONETO

El camino del cielo van buscando
Muchos que deste mundo andan huyendo,
Y al fin le topan, y le van siguiendo,
Que quien quiere le acierta, preguntando.

Salio a cauallo Pablo, y fue volando,
Francisco como pobre a pie pidiendo,
Entre çarças Benito fue rompiendo,
Y por piedras Esteuan caminando.

Salio detras Teresa, y al instante
Para poderlos alcançar siguiolos,
Que fue, con ser de a pie, gran caminante.

Y porque no llegasen ellos solos,
Viendolos que yuan ya tan adelante
Por correr descalçose y alcançolos.

(Del Lic. Pablo Verdugo. Inserto en el compendio de fiestas en la beatificación de Santa Teresa, de Fr. Diego de San José. Madrid, 1615).





SANTA TERESA DE JESÚS

(La Doctora y la Escritora)

por el P. Graciano Martínez,
Director de "España y América".

(CONCLUSIÓN)

AÑÁDASE a esto que la malignidad y la envidia acechaban muy de cerca a nuestra Santa; que "la voluntariosa y liviana princesa de Evoli,"¹ como la califica Menéndez Pelayo, no se había satisfecho con que hasta sus pajes y sus dueñas se burlasen de los éxtasis de Teresa de Jesús, y había denunciado su *Vida* a la Inquisición; que no faltó celador rígido que, antojándosele poco esa denuncia a nuestro tribunal inquisitorial, acudiese al de Roma con todo un tratado en latín impugnando las doctrinas teresianas; que todavía no se había dado patente de lengua sabia a nuestro idioma, imperando el afán estulto de andar a la husma de proposiciones heréticas por cuantos libros doctos osaran aparecer en romance, y se comprenderá que la Inquisición española hubiese tenido que examinar las obras de Teresa, cabiéndole el alto honor de haberlas estudiado sapientísimamente y de haberles consagrado férvidos encomios, hallando en ellas a su autora en todos sus esplendores de santa discretísima.

Pero entrémonos ya por aquellos libros regalados y sabrosos en que nuestra Teresa de Jesús tan bellamente ha hecho esplender y llamear la luz serena de su seráfico entendimiento y el fuego vivacísimo de su virginal corazón. ¡Con qué ingenuo y adecuado decir teológico desentraña en sus páginas los miste-

¹ *Heterodoxos Españoles*, tomo II, primera edición, pág. 539.

rios más hondos de la vida espiritual! No ha habido nadie que haya psicologizado más certeramente que ella por las profundidades del espíritu, trazando como el mapa de ese mundo misterioso en que viven las almas de todo en todo consagradas a Dios. Y nadie, como ella, ha sabido apuntar en su bogamiento hacia las alturas, los escollos de las desilusiones en que tantos se estrellaron. Y nadie, como ella, ha sabido fijar los diversos puertos de escala, de ímpetus en ímpetus, y de éxtasis en éxtasis. Se embebece uno contemplándola con la imaginación vagar por los divinos cotos de la mística, embriagándose y suspendiéndose aquí y allá, aplicando sus virginales labios a la fuente misma del divino amor. ¡Oh, el día en que llegue el genio tautomático que escriba la historia teológico-literaria de nuestra mística, que aún está por escribir, sin duda porque requiere media docena de Menéndez Pelayos, transfundidos en una sola alma teresiana. ¡La altura sublime a que ha de brillar Teresa de Jesús, por la copiosa sabiduría mística, encerrada, como hiblea miel, en los panales de sus libros!

Se habla mucho de la mística, y esta ciencia trascendentalísima que estudia las misteriosas escalas por donde puede ascender la criatura racional, hasta llegar, en cierto modo, a abismarse en la misma esencia divina, en raptos de amor indefinible, acaso nadie la señoreó tan soberanamente como Teresa de Jesús. En realizar esa unión íntima de abismamiento en Dios, habrá habido santos que hayan rivalizado con ella—y uno de ellos habrá sido el Apóstol cuando fué arrebatado hasta el tercer cielo—, pero en la fuerza de manifestarnos a los pobres mortales esa unión íntima, esa cuasi inmersión en la divina esencia, haciéndonosla no ya sólo rastrear, sino casi también sentir, nadie igualó a Teresa de Jesús con aquellas sus “hablas de Dios,, que tan miríficamente supo verternos en su galanísima prosa, bordada de expresivos primorosos decires.

Nadie, como ella, definió y explicó tan profundamente lo que son los ímpetus, los vuelos de espíritu, los éxtasis, los arrobamientos, los arrebatos, con todos los matices de diferencia entre esos estados de alma que brinda a sus dilectísimos siervos el Señor. ¡Y qué donosura y originalidad en las definiciones y explicaciones! Oigasela un instante: “El vuelo de espíritu es un no sé cómo le llame, que sube de lo más íntimo del alma... y parece vuelo, que yo no sé otra cosa como compararlo..... Parece

que aquella avecica del espíritu se escapó de esta carne y cárcel de este cuerpo, y así puede más emplearse en lo que le da el Señor»¹.

Nuestro ático Valera decía muy bien que había en Santa Teresa "una filosofía". ¡Y tanto que la hay! Pero es esa filosofía mística, a la cual no se puede remontar el entendimiento solo, sino que ha de acompañarle el corazón, y uno y otro han de ir amparados por una fuerza irresistible que los arrebatara y los remonta, y que no es otra que la gracia divina, cabalmente enseñoreada de la voluntad.

Y en esa filosofía mística, que propísimamente podemos llamar filosofía del amor, ningún santo ha rayado a más altura que nuestra Virgen abulense. Alondra del cielo, sus vuelos matutinos y vespertinos eran siempre por las excelsitudes empíreas en torno del mismo Dios. Para mí es mucho más seráfica que el propio San Juan de la Cruz; y, sin duda, por eso veía más claro en aquellas celestiales regiones, y sabía traslucirlo luego mejor con la viveza de sus conceptos y con la sencillez de su estilo. Muéstrase genio mucho más intuitivo que el Serafín de Hontiveros. A éste le escoltan siempre en sus ascensiones su ciencia escrituraria y su disciplina teológica, que le hacen más reflexivo que intuitivo, y a Teresa sólo la escoltan sus estuosos divinos amores. En San Juan asoma a menudo el retórico, el erudito, el poeta; y en Teresa no aparece más que su intensísimo enamoramiento de Jesús. Al discurrir de San Juan le vivifica siempre el raciocinio, y al de Teresa no le vivifica más aliento que el del amor.

Nada de aparecer docta y erudita. Sabía que no lo era, si bien, por humildad, se rebajaba demasiado, considerándose muy escasa de letras y de luces. Su maravillosa ciencia divina no procedía de textos escolásticos o de libros ascéticos, ni siquiera de los bíblicos, de los cuales debió de conocer poco más que los Salmos, el Cantar de los Cantares, las Epístolas apostólicas, y, sobre todo, los Evangelios, cuya sencillez la encantaba, y a la cual de seguro debe ella, en gran parte, su llaneza y naturalidad verdaderamente evangélicas. Lo que, andando el tiempo, le había de acaecer al Cardenal Newman, cuando decía: "la

¹ Relación V, págs. 34 y 35, tomo II.

vida de nuestro Señor en el Evangelio me hace más bien que un tratado *De Deo*; tres versículos de San Juan me causan más provecho que tres puntos de meditación,, le había acaecido ya a Santa Teresa: "Siempre... me han recogido más las palabras de los Evangelios que libros muy concertados,, dice ¹.

En ella los magnos aciertos de inteligencia son instintivos y espontáneos, hijos legítimos, más que de su cerebro, de su corazón. Pasma sencillamente el verla acometer en aquellas sus hablas familiares y llanísimas los más árdulos asuntos filosóficos y teológicos, sabiéndolos admirablemente ahondar y reflejar. Trata de cosas altísimas, y ¡cómo las allana! Discurre sobre oscurísimos misterios, y ¡cómo los esclarece! En un solo párrafo de su Relación trigésima tercera explica el misterio de la Santísima Trinidad tan grandiosa y agudamente que asombra.

¡Y qué psicóloga sin rival! Sumergíase dentro de sí misma, y frente a frente de sí misma se hallaba en las profundidades de su alma. Y la costumbre de bucear dentro de sí, observándose siempre con finísima atención, le facilitaba sobre manera el modo acertadísimo de bucear en los demás, y sobre todo en el espíritu de la mujer. Para ella no había escondrijos inaccesibles ni en el alma propia, ni en la ajena.

Pero lo que más nos hinche de estupefacción en la Santa es el tino con que, sin haber leído a los Santos Padres, diríase que recoge las enseñanzas místicas desparramadas en ellos, a guisa de suspiros fervorosos, para con ellas formar sus admirables dilucidarios místicos, que la constituyen en la mejor conductora de enamorados de Jesús. ¡Qué bien los sabe guiar, de grado en grado, por las serenas regiones de la mística, hasta unirlos íntimamente con su Dios! Las palabras de Jesús: "yo soy la luz del mundo,, se las podría apropiarse perfectamente la Virgen de Avila, respecto del mundo de la oración y de los éxtasis. Ella es la verdadera luz de ese mundo misterioso.

En todos sus escritos fulgen resplandores admirables de sabiduría mística: hasta en el *Libro de las Fundaciones*, donde, sin advertirlo ella, alienta en todo su pacientísimo sufrir, siempre rompiendo, impávida, por muros de dificultades, y abraza jubilosamente a la Cruz; hasta en sus *Cartas* donairofísimas,

¹ *Camino de Perfección*, c. XXI, pág. 100, tomo 3.

como dos dirigidas al jesuíta P. Rodrigo Alvarez, que son un monumento hermoso de la ciencia de la oración y de los éxtasis, o aquella al Obispo de Osma, Don Alonso Velázquez, diciéndole que le faltaba el espíritu de oración y enseñándole cómo debía orar. ¡Una monjeleta amonestando a un obispo y adoctrinándole en la oración! ¡Oh benditísima libertad de espíritu!...

En su *Vida*, cuyas páginas tan magistralmente desmenuzan y explican la oración—siendo ellas mismas, como las de las *Confesiones* de mi gran P. San Agustín, una continuada oración fervorosa—, la Santa toca a menudo en las cumbres cimeras de la mística y aun las dobla con vuelo de ángel, perdiéndose en la inaccesible luz que sirve de morada a Dios. En su *Camino de Perfección*, mejor que caminos, la Santa nos muestra aromosos y rapidísimos atajos que llevan, como en volandas, a la cúspide de la virtud, donde se abren los luminosos campos de la gloria.

Pero donde Teresa resplandece como el genio sin rival de la mística, es en su *Castillo Interior*, y eso que lo escribió ya anciana y muy achacosa, casi paralítica, y cuando más arreciaban contra ella las detracciones y cuando Satán desplegabá todos sus armadijos para echar abajo la Reforma del Carmelo. Sí, aquellas moradas alegóricas con que Teresa pagó su inconsciente tributo a la moda literaria, traída de los italianos, especialmente del Dante, y por las cuales va el alma subiendo hasta remontarse a Dios y desposarse con El en desposorios intimísimos, son una obra místico-poética de imponderable valía. ¡Qué bien nos pinta allí la Santa su endiosamiento, haciendo que nos alampemos por aquellas beatíficas dulzuras que gozó acá abajo, hecha una brasa de amor, y como mecida en los brazos de su gentil esposo Jesús! ¡Qué copia de místico saber fluye por aquel libro como agua limpiísima y sabrosa que refrigera y estimula a los que, en sus ardores por la santidad, sienten sed de aquella viva agua, que no se filtra sierras y montes abajo, como la de las fuentes de la tierra, sino cimas y cumbres arriba, y por eso no la hallan nunca a trasmano las almas en sus misteriosas ascensiones hacia la santificación.

Yo no sé cómo ponderaros ese libro de oro. Sí, como se fijan en un mapa los diversos pedazos de mundo, perdidos en las lejanías de los mares, y descubiertos por nautas genialísimos, se pudiesen fijar en un mapa especial los maravillosos hallazgos del mundo interior con que iban dando los nautas de la mística, algo

así como lo que fué Colón respecto de los Magallanes, los Vascos de Gama y los Núñez de Balboa, vendría a ser Teresa de Jesús respecto de los Tauleros y los Susos y los Buenaventuras y los Gersones... Estos místicos habían dado con islas y archipiélagos; pero Teresa de Jesús dió de una vez con toda la virgen América del espíritu. Y cuenta que los demás navegantes espirituales habían a las manos sabias cartas náuticas—los profundos estudios escriturarios y teológicos—, y Teresa no llevaba carta náutica ninguna, ni tenía más brújula que su amor, su llameante amor, a proa, siempre, de su navecilla, abriéndole los ignotos rumbos hacia lo ideal...

Y he aquí que los océanos místicos, mucho más hondos que los terrestres y mucho más llenos de engañosas sirtes que fingen a menudo enfloradas riberas y no son sino escollos traidores donde facilísimamente se puede estrellar el bogante espíritu, tienen hoy una precisa puntualizadora carta náutica, y esa carta náutica se la debemos a Teresa de Jesús: es su *Castillo Interior*.

¡Ah, que por algo las monjas toledanas habían visto a su santa Madre escribirlo, circuída la faz de resplandores celestiales; como debió de haber escrito, no ya sólo ese poema de las finezas que Dios brinda al espíritu que se encastilla, fortaleza adentro, de morada en morada, mas también todos los demás libros que escribió! Yo me la imagino, en los ratos brevísimos que a escribir dedicaba, por mandamiento de sus confesores, y siempre me parece verla como la vió una noche en el convento de Segovia la Venerable Ana de la Encarnación, que esperaba a la puerta de su celda por si alguna cosa se le ofrecía. "Tenía—nos dice—el rostro con una luz muy clara, y de ella salían unos resplandores como rayos dorados, y esto le duró y vi por tiempo de una hora, que sería hasta las doce de la noche que dejó de escribir; y al punto que dejó el cuaderno, se le quitó el resplandor, y parecía que estaba a oscuras para como estaba con el resplandor. Y cuando escribía, iba con tanta priesa y sin detenerse a borrar ni enmendar, que bien parecía cosa milagrosa,"¹.

Y por todo esto, y por aquella pureza de doctrina a la cual no se ha podido poner nunca una mácula; y porque, cuando es-

¹ P. Silverio,—*Preliminares*, pág. XIII, nota, tomo I.

cribía, no hacía más que trasuntar sus fruiciones por aquellos interiores alcázares, adonde se refugiaba a reposar de su afanosísima vida inquieta; y porque ella nos lo indica en cien pasajes de sus obras, se cree fundadísimamente que fueron infusos aquellos sus hondos saberes místicos, y que se los enseñaba, como boca a boca, su maestro Jesús, en la escuela de la contemplación.

No habrá bajado sobre ella en lengua flamígera el Espíritu Santo, como bajó sobre los Apóstoles; pero de que la inspiraba y le regía a veces la pluma, como asegura mi glorioso hermano Fray Luis de León, a mí no me cabe dudar ¹. ¿Cómo, sin esa inspiración, hubiera podido aquella mujer sondear los misterios de la esencia divina, cuyas reconditeces parece alumbrar con el níveo suave esplendor del fuego amoroso que la transfigura? Y luego—ya lo he dicho—nos lo insinúa ella misma en cien pasajes: “Aclaró Dios mi entendimiento, unas veces con palabras y otras poniéndome delante cómo lo había de decir,” ²; “muchas cosas de las que aquí escribo no son de mi cabeza, sino que me las decía este mi Maestro celestial,” ³; “si algo bueno va aquí, bien creeréis que no es mío, pues ven las hermanas que están conmigo la priesa con que lo he escrito par las muchas ocupaciones,” ⁴.

Y de ahí, de ahí el salubérrimo misticismo de nuestra Santa, todo él vibrante, a un mismo tiempo, de obras y de virtudes. Vivían consubstanciadas en él Marta y María. Nadie como aquella monja “andariega,” supo fundir en un solo vivir santísimo la acción y la contemplación. ¡Siempre tan alerta a las menudencias de acá abajo, y siempre tan engolfada en las grandiosidades de allá arriba! ¡Siempre sumido el espíritu en profunda y callada introspección, y siempre de aquí para allá fun-

¹ Sobre el sentido de la inspiración en los escritos de Santa Teresa publicó un razonado artículo el P. Carmelita Fr. Eugenio de San José, explicando que es un linaje de inspiración, distinto, claro está, de la revelación profética y de la inspiración apostólica y canónica, a las cuales se debe asentimiento de fe divina. Número extraordinario de *El Monte Carmelo* de 1.º de Marzo de 1922.

² *Vida*, c. XVIII, pág. 132.

³ *Ibidem*, c. XXXIX, pág. 349.

⁴ Exposición de los Cantares—Obras de Santa Teresa, tomo III, pág. 338 Edición del Apostolado de la Prensa).

dando conventos y haciendo florecer en ellos la virtud! ¡Siempre hollando con sus descalzos pies los caminos de la tierra, y siempre rozando con sus alas de serafín las cumbres del cielo!

Diríase que la llama de amor vivo, atizada de continuo en su corazón, le soldaba las dos vidas—la activa y la contemplativa—, haciéndoselas una sola con un único indistinto mirador al cielo y al mundo. Con la misma ligereza con que bajaba de las alturas de la oración para afanarse por los caminos de la vida y desplegar una actividad maravillosa, elevábase, desde las bajuras de la vida a las más altas cimas de la contemplación, a gozar de aquella suavidad en que “parece que todo el hombre interior y exterior se conforta, como si le echasen en los tuétanos del alma una unción suavísima, a manera de un gran olor”¹. Ella no podía estar ociosa nunca: tenía que estar siempre obrando grandes cosas. Y así es como labró y torneó nuestro misticismo hispano, un misticismo que desposee íntimamente al alma con Dios, pero con un “matrimonio espiritual, de que nazcan siempre obras, obras”². Y así es cómo nuestra raza, mística por excelencia, tiene en esa mujer la encarnación más bella del más bello misticismo,—el misticismo que ella aprendió directamente de los divinos labios de su universal maestro Jesús...

Y este misticismo actuador era el que ella predicaba de continuo a sus monjas, no quería nada con los abobamientos devotos ni con el pietismo estulto con que se disfrazaba la gandulería de su tiempo. Juiciosísima y sensata no fundaba nunca la perfección religiosa en los regalos de Dios, de los cuales andaba siempre temerosísima no fuesen ilusiones o embelecocos de Satán. Y por eso curaba muy mucho de que no entrasen en sus conventos caracteres melancólicos, que son de suyo muy fáciles a visiones imaginarias³. Y por eso, cuando la obediencia la forzaba a escribir lo que le acaecía, nada le era tan duro como haber de contar las mercedes con que la obsequiaba Jesús. Sentía hablar de esas mercedes más “que si fueran pecados, porque le parecía que se reirían de ella y que eran cosas de mujerci-

¹ *Ibidem*, pág. 319.

² *Las Moradas (Morada séptima)*, pág. 351.

³ *Libro de las Fundaciones*, caps. VII y VIII.

llas,¹ nos dice en una parte; y en otra insiste: "he sentido más escribir las mercedes que nuestro Señor me ha hecho, que las ofensas que yo a su majestad,²; y en otra aún: "el Señor sabe la confusión con que escribo mucho de lo que escribo,³. Y por eso, cuando hablaba de tales cosas, lo hacía muy como de paso, no queriendo parar mientes en ellas, huyendo, a todo trance, de aparecer beata. ¡Temía tanto a las fingidas y engañosas! Dice, hablando de una: "Esta y otras dos almas que he visto en esta vida, de las que ahora me acuerdo, santas en su parecer, me han hecho más temor que cuantas pecadoras he visto,⁴.

Firmísima de carácter y clarísima de entendimiento, desconfiaba de cuanto oliese a visiones y a milagrerías, sometiéndolo a las más mínimas cosas sobrenaturales que a ella le pasaban al parecer de confesores letrados; porque, para juzgar si tales cosas eran realidad o ilusión, ella prefería siempre a los confesores de letras, a quienes alaba y ensalza y por quienes dice que debía orarse de continuo: "Había de ser continua nuestra oración por estos que nos dan luz,⁵.

Es claro que esta incertidumbre, respecto de sus experiencias sobrenaturales, sólo la tuvo ella al principio, pues más tarde habían de jurarle que era añagaza del demonio, y ni un punto dudaría en juzgarlas cosa muy de Dios, porque se sentía siempre mejorada en el amor divino, y esto no podía ser obra de Satán.

¡Y a esta Santa siempre tan discreta y tan ecuánime, y que tan saladamente se ha reído de las visionarias neurasténicas de su tiempo, hay quien la tilda de neurasténica y de neurópata!... Yo no sé cómo pueden pasar plaza de hombres cultos quienes, a estas alturas, con sus fútiles descubrimientos de fuerzas mágicas en la subconciencia, pretenden convertir a los santos en locos de atar. ¡Oh, la sabiduría de Williams James y de sus pedisecuos partidarios!...

Pero en este caso de Teresa de Jesús, tan rica de prendas

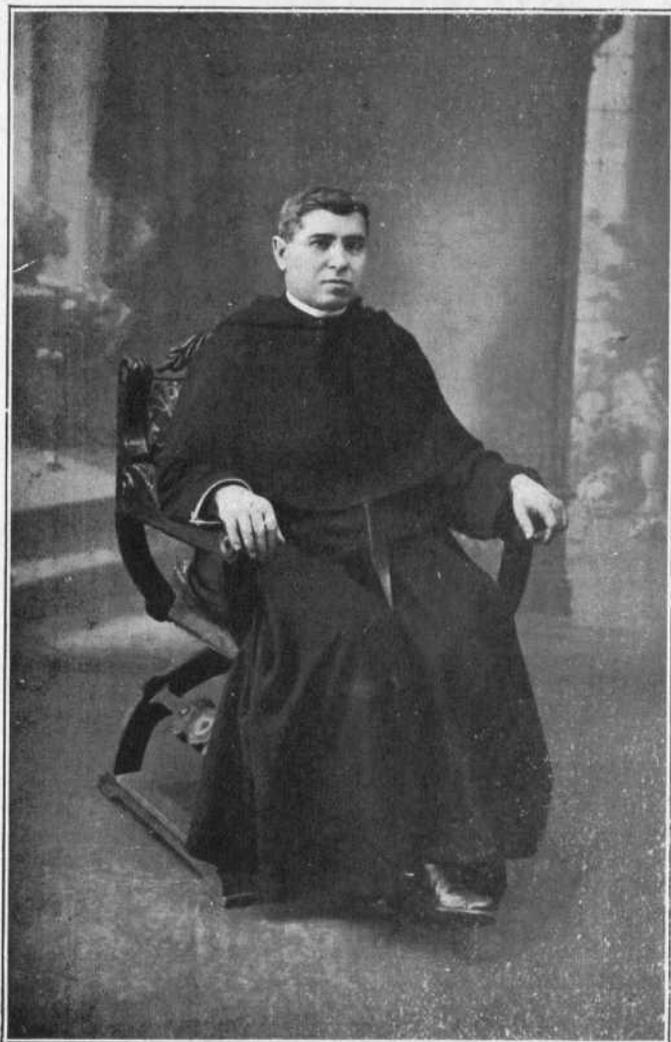
¹ *Relación IV*, pág. 23, tomo II.

² *Carta al P. Maestro Fr. Pedro Ibáñez*, t. IV, pág. 43. (Edición del Apostolado).

³ *Camino de perfección*, pág. 118, tomo III.

⁴ *Exposición de los Cantares*, tomo III, pág. 311.

⁵ *Vida*, pág. 100, tomo I.



P. Graciano Martínez, Director de "España y América.,

naturales que no ha sido superada en ellas por ninguna mujer del mundo, y por eso se ha dicho de ella que en el trono hubiera sido una Isabel la Católica—y yo creo que todavía la hubiese muy mucho aventajado—, es vanísimo el empeño de querer convertir “en historia el transporte y en enfermedad el milagro de un espíritu superior a la tierra y encielado en vida”, como dijo sesudamente la Pardo Bazán. Las trapazas y argucias de Voltaire para desaureolar a Santa Juana de Arco resultarían mucho más burdas y ruines para desaureolar a nuestra incomparable Virgen abulense. Porque—óigase a la eximia escritora gallega—: “Teresa responde a toda insidia con la portentosa normalidad de su sér, con aquella supremacía de la razón y del sentido de la realidad que reviste sus menores actos, con la sinceridad de sus confesiones y con la fuerza sugestiva de sus escritos, que dan fe de su cordura, como de su pureza.”¹ ¡Si precisamente es mérito extraordinario de nuestra Santa el haberse anticipado a este nuestro tiempo en que, por medio de catalepsias y de histerias unos, y de imaginarias subconciencias otros, habrían de querer explicar el sobrenaturalismo del vivir de los santos! ¿Quién caracterizó mejor que ella las vidas macizamente santas y las de santidad hechiza e ilusoria, rechazando de las primeras todo lo que fuese flaqueza, antojo, capricho, obra del orgullo y de la voluptuosidad, y sustantivándolas únicamente de obras y virtudes, de acción y de contemplación?

¡Ah, que no hay más que rumiar un poco los fervores y entusiasmos de la Santa por el ejercicio de las virtudes en que hace consistir la esencia de la perfección religiosa, diciéndoles a sus hijas que por mucho que recen y contemplen, “si no procuráis virtudes y hay ejercicio de ellas, siempre os quedaréis enanas”,² para declararla maestra óptima de la vida espiritual! ¡Cómo azuza y aguija a sus monjas a la práctica de los consejos evangélicos, y a no ser blandujas, sino fuertes, para así ser mortificadas y saber sufrir por Dios, aunque sea con injusticia, y muy callando, en gracia del buen ejemplo, porque “más levanta una cosa de éstas a las veces el alma, que diez sermones!”³

¹ *Santa Teresa, Patrona de los literatos españoles y americanos*. Artículo de la Pardo Bazán publicado en *Raza Española*.

² *Morada séptima*, c. IV, pág. 352.

³ *Camino de Perfección*, c. XV, pág. 71.

¡Ah, que decía una gran verdad León XIII cuando afirmaba que de los libros de la Santa española emanaba "cierta virtud, más bien celestial que humana, de eficacia maravillosa para promover la enmienda de la vida!," ¡Quién pudiera simbolizar la inmensidad del bien obrado por Teresa con sus libros, las pléyades de almas por ellos consoladas del sufrir de este mundo; los miles y miles de corazones por su lecturas reanimados en las horas de desfallecimiento!...

Porque los libros de Teresa no son patrimonio espiritual de solos los claustros carmelitas, lo son de todos los claustros, así de los femeninos, como de los masculinos, y no solamente sirven de faro y guía a moradores de conventos, sino también a cuantos laboran por santificarse en medio del mundo. ¡Oh el inmenso bien que hacen por la sobrehaz de la tierra, convirtiendo a unas almas y encendiendo en el amor de Dios a otras! Ella, que al ver al Protestantismo arrancar naciones enteras al regazo de la esposa de Jesús, sentía las hervorosas palpitations de celo que sacudían el corazón del Apóstol, al cruzar por las ciudades idólatras, y anhelaba ser toda lenguas para llevar la fe de Cristo a todas partes, ¡qué bien lo realiza hoy merced al divino milagro de sus libros!...

Y llamo milagro divino a sus libros porque no parece haberlos escrito péñola de mujer, sino péñola de ángel. Jamás a la Santa le había pasado por las mientes el ser escritora, y sabido es que escribió por "obediencia recia," a sus confesores, según su regalado decir. Estaba lejísimos de ella el haber de pasar por peregrina estilista. Le daba pena dejar la rueca para coger la pluma. Y "no se disponía para escribir con más preparación que para hilar," como nota graciosamente el P. Silverio ¹. Y escribía a toda prisa, sin pararse nunca a leer lo escrito para tachar, limar y pulir; porque tenía siempre agobio de quehaceres y ansiaba le llevase muy poco tiempo la pluma.

Más bien que escribir diríase que hablaba. El Obispo de Segovia, D. Pedro Castro y Nero, uno de los íntimos de la Virgen abulense, decía muy bien que no había visto dos retratos que más se asemejasen que los escritos de la Santa y sus conversaciones. Y de ahí que huelgue buscar en ella el concatenamiento

¹ Preliminares, pág. XXIV, tomo I.

lógico del silogizar escolástico. Nada de sutilezas estudiadas ni de racionios retorcidos. Escribe como el ruiseñor trina, como la paloma zurea, como el arroyo cantarín murmura: con perfecta naturalidad. Le afluyen las ideas a borbotones, como queriéndose adelantar unas a otras; y las expresa sobre la marcha, y a las veces deja alguna sin suficiente ropaje de elocución o en verdadero desaliño.

Y—¡rara cosa!—el desaliño del decir de Teresa es una de las gracias que para mí tiene. ¡Ella, que escribía siempre tan a vuela pluma, iba a pararse mucho a expurgar lo que escribía de faltillas gramaticales! No quería ella pasar por melindrosa y sabidilla: hacerse entender con sencillez y reciedumbre, y nada más. Así que ni asomo de artificio o de pulimento. Las frases tan frescas y regaladas que siembra a granel en sus escritos, se le venían a la pluma por sí solas, sugeridas por el lozanear de su fantasía.

Los genios se pagan poco de ordenados y correctos: les gusta romper por donde se les antoja: y así es como, siendo más naturales, son más sublimes. Teresa vivía más allá de la Gramática—perdóneseme el sabor nietzschiano de la frase—y de ahí las incorrecciones que por sus escritos populan. Fija siempre la mirada del espíritu en el cielo, no se inquietaba ni lo más mínimo por las exigencias del hablar de la tierra. Y por eso es siempre tan original, y por eso su decir es tan peculiarmente suyo y tan desemejante a todas las guisas de decir de nuestros autores de aquel tiempo y de todos los tiempos. ¡Como que su decir es siempre ella misma!

Genialísima como era y enamoradísima de Dios como estaba, Teresa traía en el espíritu peregrinas cosas que decir al mundo, e instintivamente dió con bellos y cabales modos de decir las sin andar en rebuscos de palabras extranjeras, pues se las brindaba expresivísimas el añejo casticísimo romance popular que ella aderezó de suerte que se amoldase a sus ideas y sentimientos, como una vestidura hecha exprofeso, ligera como la de un ángel, pero como la de un ángel también, artística y radiosa.

Teresa no era ninguna sabia humanista de entonces, cuando a cada recodo de calle se tropezaba con un esclarecido humanista más o menos auténtico. Ella, que sabía muchísimo, no lo sabía por el estudio de las Humanidades, sino por inspiración de lo alto, y por fuerza intuitiva de extraordinaria y talentuda mu-

jer que penetraba los más hondos abismos de la ciencia del amor. Y precisamente por no ser humanista, encanta más Santa Teresa escribiendo; porque rompió con la costumbre vieja de los humanistas hispanos de aparecer muy eruditos a fuerza de prodigar citas gentílicas y no gentílicas.

Inconsciente enemiga de perifollos retóricos y de altisonancias palabreras, de que se pagan harto muchos escritores, ella escribió lisa, llanamente, con la naturalidad sincerísima de quien no hacía más que copiar lo que tenía que decir y pugnaba por brotar de los puntos de su pluma. No es otra la clave de su estilo virginal, nítido, transparente, con esa transparencia que es siempre hija de la concepción robusta del entendimiento. Los entendimientos robustos conciben reciamente, y reciamente saben transparentar lo que escriben. Los estilos oscuros—no lo dudéis jamás—son brote natural de los entendimientos canijos. Careciendo de fuerza y brío para concebir, tienen que carecer de fuerza y brío para dar a luz.

El estilo de Teresa mana vivo de su pluma, como agua cristalina que rompe, virgen, de misteriosa roca mosaica. No fluye abundoso, pero sí naturalísimo, formando suficiente caudal fecundador, con sus pacíficos remansos aquí y allá, y hasta con sus cascadas bulliciosas que caen sobre el alma en lluvia de perlas. Y hay en sus cláusulas como hervor de espíritu enamorado en el instante de la efusión mística. Y llamean, a veces, sus frases como incendios amorosos escapados por la brecha que le había hecho en el corazón a la Santa el flechazo del Querubín. Y, a veces, sus decires, como si destellaran fuego solar, calientan, abrasan. ¡Oh lo ardoroso de aquel estilo, especialmente cuando apuntan, cielos arriba, hasta llegar a donde brotan los mismos chorros del supremo amor!...

¡Dejadme que no ponga sordina ninguna al ensalzamiento de aquel estilo que hasta las mismas nonadas sabrosea! Está diluida en él la irresistible magia con que Teresa de Jesús nos lleva tras sí a todos sus concedores, como en vida llevaba tras sí a cuantos tenían la dicha de oírla hablar. Es oro obrizo la sabrosísima prosa con que lo teje, sobre todo cuando tiende a hacernos barruntar sus deliquios de amor. Y con ser prosa sencilla y aun llanísima, ¡qué alta es, a menudo, y qué profunda! ¡Tan profunda que, sin quererlo ni imaginarlo, su autora pone en ella cátedra y enseña aun a los sabios y a los doctos!

Las cosas más veladas de la mística aparecen en la prosa teresiana desveladas y cuasi lucientes. Cuándo con figuras, cuándo con símiles, cuándo con ejemplos, la Santa se daba maña admirable para diafanizar y aun sensibilizar los conceptos más abstrusos. Si un ángel del cielo escribiese en nuestra habla, yo pienso que escribiría muy parecido a Teresa de Jesús, que, con haber escrito sin puntos ni comas, ni más ortografía que la fonética, supo infundirle tan intenso sabor a habla de ángeles. ¡De qué reciuuras de expresión y de qué primores de giros supo engalanarla! ¡Y aun andaban nuestros teólogos y filósofos medrosísimos en aplicarla a las disciplinas del entendimiento, creyéndola, para ello, pobre e incapaz, y no se acababa de conferirle solemnemente el bautismo de la ciencia!

Y así fué como aquella mujer divina, sin intentarlo ni por asomos, redimió a nuestra prosa del erotismo de los libros celestinescos de su tiempo, idealizándola y moldeándola hasta servir para habla del mismo Dios. Sí, la prosa andantesca de nuestra vieja novelería, resabiada siempre de paganismo y de voluptuosidad, paróse habla del cielo en la pluma de Teresa de Jesús, por obra y gracia del divino amor que se la llevaba, suelta y naturalísima, sobre el papel. Y fué aquella prosa hispana, netamente pura, exquisitamente castiza, hecha toda de virginales dulcedumbres, limpia de toda influencia de afuera, sin dejar ninguno hebreo, griego, latino o italiano, dejos de que había hartado más que atisbos en todas las altas prosas de entonces, aun en las de estilistas tan soberanos como Fray Luis de Granada y Fray Luis de León.

¡Oh la purísima prosa teresiana, de decir familiarísimo, y, por consiguiente, no muy vario, pero tan alado y como amasado con rutilo de estrellas y con irradiar de soles, que diríase se ensortijaban en cada párrafo unos cuantos hilos de luz formando sartales de piedras preciosas! Es una prosa que a veces parece elixir que nos hechiza, y a veces licor divino que nos embriaga, y a veces aroma etéreo que nos perfuma, y siempre mimo y regalo del espíritu que se siente acariciado y aun besado por ella, como por los labios de un ángel invisible.

No me pidáis citas comprobativas de estas bellezas y de estos encantos. Yo soy de los que creen que no se puede desnatar en los libros de Teresa de Jesús, porque todo es en ellos pura sabrosísima nata. Y por eso pienso que no se puede formar un

florilegio de textos teresianos escogidos: son todos dignos de serlo. La seráfica escritora esplende en casi todas sus páginas como un sol; y en casi todos sus incisos hay cambiantes puros de perla nítida; y en casi todas sus palabras alientan perfumes acariciadores; y de casi todas sus letras parecen escaparse centellicas que nos caldean el corazón.

Se pone a pintar, sin darse cata de que pinta, y en cuatro pinceladas nos traza un cuadro realísimo, y con toda la psicología del personaje retratado, al desnudo, como cuando nos presenta a San Pedro de Alcántara "hecho de raíces de árboles," o al bonísimo P. Gracián "cabal en mis ojos, y para nosotras, mejor que lo supiéramos pedir a Dios," o a Catalina Godinez, por cilicio "una cota de malla de su padre a raíz de las carnes," sufriendo gozosísima mil terribles dolores y pasándose la noche entera en oración; o a su sobrina Teresica "que parece duende de casa... y tiene una condicioncita de ángel y sabe entretener bien en las recreaciones, contando de los indios y de la mar,..."

Se pone a referir, y, sin soñarlo, descuella como eximia cronista, narrandolos mil contratiempos que al paso le salían en sus fundaciones, con un interés vivísimo, a las veces hasta novelesco y dramático; y, sin soñarlo tampoco, nos pasea encantados en pos de sí, por el castellano suelo, grave y austero casi siempre, pero entreverado de paisajes frescos y halladizos, por donde pasa, oreador, el aire perfumado de los cercanos tomillares, murmurando rumores campestres que saben a égloga de Garcilaso.

Se pone a humorizar —valga el anglicanismo por venirnos de perlas— en instante de jovialidad efusiva, como cuando escribía a la Madre María de San José, maravillándose de que "los del Paño," pugnarán por enviarla al destierro, y ¡qué humorismo más divino! "En gracia me ha caído la ocasión con que me envían a las Indias,"... Pues ¡y cuando describe a aquel Provincial presidiendo las elecciones de priora en el convento de la Encarnación, muy armado de excomuniones para cuantas se atreviesen a votar por la Santa, y a cada voto que la daban las monjas "las descomulgaba y maldecía, y con el puño machucaba los votos y les daba golpes y los quemaba,"!

¡Oh el saladísimo humorismo desparramado por su epistolario, mosaico encantador de las más variadas, amenas y concertadas cosas, y joya preciosísima que nos envidian todas las litera-

turas del mundo! ¡Oh aquellas Cartas seductoras por su donaire, sencillez y llaneza, que las constituyen en filigranas exquisitas, como no las tiene ninguna otra literatura, y que no pueden verterse a ninguna otra habla, porque perderían todo su gracejo español y todo su humorismo saladísimo!...

Pese a Teresa, que dice muchas veces que no lo es, yo la hallo siempre poetisa; porque estampa a cada instante frases que se gustan con saboreo de golosinas deliciosas, y porque salpica su estilo de lindas imágenes poéticas, tomadas ora de las aguas corrientes, ora de los campos floridos, ora del arte bélico en que la aguerría "el capitán del amor, Jesús"; y porque a cada instante lo impregna de un lirismo arrebatador que se enseñoera de nuestro corazón y nuestra fantasía, y los lleva muy a su placer adonde quiere llevarlos; y porque, como todos los grandes estilistas hicieron versos en sus mocedades, y por eso llegaron a ser cinceladores de la prosa, también hizo versos Teresa de Jesús en ciertos brevísimos plazos de amorosa inspiración ¿Quién no sabe de memoria aquella poesía caldeada de fuego divino:

Vivo sin vivir en mi
y tal alta vida espero
que muero porque no muero...

y que, a pesar de ser un tantico larga, es perla preciadísima de nuestro parnaso? ¡Qué fuerza espoleadora despliega sobre nuestro espíritu, para despertarle del adormilamiento en que le tienen las cosas del mundo, y azuzarle a tender una mirada hacia el cielo!

Contestando al Conde de Casa-Valencia en su recepción en la Real Academia Española, decía el autor de *Pepita Jiménez*, después de haber quemado muy olorosos inciensos en loor de los libros de Teresa de Jesús: "Bien pueden nuestras mujeres de España jactarse de esta compatriota y llamarla sin par.". No sólo pueden jactarse de ella nuestras mujeres: podemos y debemos jactarnos todos los españoles; porque a todos nos inunda de gloria y nos da patente de proceridad esa singularísima mujer, dechado mirífico de todas las gallardías de la raza: gracia, sencillez, gentileza, donaire, ingenio, hermosura física e incomparable belleza moral; todo lo que es hechizo en una mujer, y en una mujer hispana, y todo lo que es embeleso en una santa, y en una santa española...

Pero el valer de nuestra escritora mística nadie lo ha exaltado como el inmortal polígrafo montañés cuyas son estas frases: "por una sola página de Santa Teresa pueden darse infinitos celebrados libros de nuestra literatura y de las extrañas, y por la gloria que nuestro país tiene en haberla producido, cambiaría yo de buen grado, si hubiéramos de perder una de ambas cosas, toda la gloria militar que oprime y fatiga nuestros anales". ¡Qué elogio más estupendo! Y conste que a mí se me antoja razonabilísimo. Todas juntas las brillantes proezas de nuestros paladines ceden en la balanza ante el peso de las victorias y conquistas de Teresa de Jesús con las páginas de sus libros. Contemporánea de nuestros más excelsos capitanes y conquistadores—los héroes de Otumba, de San Quintín y de Lepanto—, álzase sobre todos ellos como sobre rompimiento de resplandecencias gloriosísimas, vencedora y conquistadora aún, señuelo de almas grandes, imán de espíritus próceres.

¿Verdad que habéis sido vosotras las honradas al proclamar a esa divina mujer vuestra Patrona, y que debéis estar de ello contentísimas? ¡Bien, muy bien por esa inspirada proclamación! Pero yo no quisiera que os diéseis ya por satisfechas: yo quisiera que abundaseis, como yo abundo, en los generosos anhelos de una de vosotras, de la Pardo Bazán, en el meritísimo artículo que escribió, ya a punto de morir—su canto de cisne—, pidiendo ahincadamente que se proclamase a Santa Teresa Patrona de los literatos españoles y americanos.

Bien sé que un señor obispo le sopló a la eximia gallega que Santa Teresa no era literata; y es claro que no lo fué, gracias a Dios, en el sentido de literata profesional, al modo de algunos escritores de nuestros días, que, a menudo, con humildad muy siglo veinte, se encaran con el público y le apostrofan y le increpan, porque aún no viven como ellos quieren vivir, a pesar de haberle obsequiado ya con treinta o cuarenta tomos. ¡Qué valen todos esos ahuerados tomos en frente de una sola página teresiana!...

Pero en el sentido de escribir castiza y galanamente poquitos de nuestros maestros de la literatura se pueden comparar con Teresa de Jesús. "Es la misma elegancia", decía del escribir sabrosecador de Teresa el príncipe de nuestra lírica, Fray Luis de León. Y en ese sabrosecador escribir no habrá dejado de ejercer su beneficioso influjo aquella su afición de adolescén-

tula a los libros de Caballerías, que, a pesar de sus pujos de apicaramiento y desenvoltura, tanto la engolosinaban, por ser lo mejor escrito de entonces, y que, según indicios muy valederos, la impulsaron a ella misma a enristrar la péñola y escribir uno de esos libros que sería un prodigio de ingenuidad.

Y en este sentido, no sólo es literata Santa Teresa, sino también maestra del buen decir y aun madre del patrio idioma. Y en este sentido la Historia de la Literatura la reclama imperiosamente, como una de sus preexcelsas lumbreras literarias. Y por todo esto, y habida cuenta de la influencia de sus libros en nuestro grande arte nacional, y en la segunda parte del *Quijote*, tan superior a la primera, donde la doctísima Blanca de los Ríos sorprendió con ojo agudo y certero evidentes huellas de nuestra incomparable escritora mística¹, estaría más que justificado el que se le diese el patronazgo de las letras españolas e hispano-americanas.

¡A realizar, pues, vosotras los ardorosos anhelos de la Pardo Bazán! Como por juro de heredad os pertenecen. ¡Quépaos a vosotras la gloria de que de este tercer centenario de la canonización de la Santa, que es mengua se nos esté yendo poco menos que en vacuos desgárbados lirismos, quede algo sonoro y vividor!

¿Qué hacer para llegar a esa proclamación anhelada? Primero: acudir con la demanda a la Real Academia Española, que es seguro os acogerá entusiastamente por saber mejor que nadie lo muchísimo que debe nuestro idioma a Teresa. Y luego, hacer un fervoroso llamamiento a vuestras hermanas de allende el Atlántico para que hagan la misma petición a las Academias respectivas, si bien es de suponer acatasen todas la decisión de la Academia matriz.

Nosotros, los literatos españoles—y perdonadme la altivez de numerarme entre ellos, siquiera sea sólo por mi amor entrañable ala literatura—nos henchiríamos de noble ufaneza en llamar nuestra Patrona a Teresa de Jesús, por lo literata y por lo divina. Y los literatos hispanoamericanos se ufanarían asimismo, no ya sólo por lo divina y lo literata, mas también por

¹ Véase su bellísima conferencia. *Influjo de la mística, de Santa Teresa singularmente, sobre nuestro Arte nacional.*

el alto blasón de haber sido regado con sangre teresiana el americano suelo, pues sabido es que hermanos de la virgen abulense lucharon allá por los santos fueros de la raza. ¡Supiéramos unos y otros agradecerle aquel estilo de perenne arrobadora galanura, que nunca envejece con el paso de los tiempos, y siempre se le halla agudo, llameante, vibrador, sugerentísimo, porque circula por él, hecho vivífica plétora, el espíritu de aquella española inmortal, forjada por Dios en uno de sus instantes más efusivos de prodigalidad amorosa!





CURIOSIDADES TERESIANAS

EN la Biblioteca Nacional se conserva un manuscrito en 4.º, que lleva por título "Célebres fiestas y devidos cultos al más glorioso día en que con dulces cánticos fué trasladada al Cielo en brazos de su Esposo la santísima alma de la Gloriosa Virgen... TERESA DE IESÚS, Doctora misticha de la Iglesia. Celebradas desde catorce de Octubre, hasta 23 de dicho año de 1672, en casa de Francisco de Aldana Tirado, que las D. O. y C. al... Señor San Joseph," (mss. 9518). Consta de 114 folios, ocupados con los trabajos presentados al certamen y con los acuerdos tomados relativos al mismo. Entre las notas curiosas que contiene está el edicto publicado por la Universidad de la Tontina convocando al mismo, que nos vamos a permitir copiar con la mayor fidelidad:

"Domingo dies y seis de Octubre en que con gozo nunca visto se celebró la justa pretica con el adorno y aparato siguiente.

Al lado derecho del Altar de raso de señal de damasco carmesí guarnecido con frajas y flueco de oro estuuu el verdadero rretrato de mi querida Virgen Señora Santa Theresa de Jesús que copio por el que en Seuilla con el buril abrio (*hay un claro sin duda para poner el nombre del artista*) sacando su dibujo de la misma Santa Madre siendo de sesenta y dos años el más que humano retratante Diego Truxillo a quien concedio Dios gracia particular para retratar, pues con el aire de sus pinceles da alma a los colores, incapaces de tenerlos; a este diuino rretrato concedio nuestro Prelado el gran Pastor Spínola las mismas indulgencias que al Guesso, dilatando y estendiendo éstas, no sólo a este marauilloso rretrato sino a todas las Imágenes de mi querida y gloriosa Santa; deuajo deste sitial se pusieron sobre tarima y tapete dos sillones de terciopelo carmesí y almohadas de la misma tela guarnecidos de fluecos y galón de oro so-

bre vistosas alfombras que cogian todo el distrito de la sala y al lado izquierdo del altar vna cathedra vestida de damasco a cuió lado derecho estaua vn escaño con bufete delante que cubría vna sobremesa de damasco y brocado sobre el qual estauan en fuentes de Plata los premios, Poesías, Edicto (que antes estuvo fijado de uajo del sitial), Tintero y Saluadera con las demás cosas que en tales actos se acostumbran, y enfrente del trono de los juezes quatro órdenes de bancos alfombrados, para los justadores.

Después de auerse sentado los muy reuerendos Padres Juezes el Padre Maestro fray Gaspar Niño Collegial en el Mayor del Angel Maestro Santo Tomás de Aquino, desta Ciudad de Seuilla, y el Padre Luis de Espinosa de la Compania de Jesús Collegial en el del Señor San Hermenegildo, Rey y Mártir Seuillano, y sentados todos por su orden se leuanto el Secretario de Camara que aquel año lo era de nuestra celebérrima Uniuersidad de la Tontina mi más que muy amigo el Doctor don Juan Francisco de Escalante familiar del Santo Oficio de esta Ciudad y su Alguacil Mayor en la Villa de Santiponce, y haciendo señal con la campanilla de plata, que sobre dosel y almoadada de terciopelo estaua delante de los Reuerendos padres Juezes, el Padre Presidente, que lo era el Padre Maestro fray Gaspar Niño, y leyo el edicto cuyo tenor era el siguiente:

EDICTO

Nos el Doctor don Francisco Joseph de Aldana Tirado, Señor Rector, Juez simplissimo de la Uniuersidad de la *Tontina* de todo el mundo, Racionero de la Sopa, y Cathedratiko de Quentos en el fogon de dicha Uniuersidad, de Disparates en Bolognia, Lector tontificado del Collegio de la Luna, Jubilado por el Claustro de señores doctores y Vnico señor de todo el Orbe, A todos los que las presentes vieren Salud y nuestra fontissima bendicion.

Facemos saber a todas las personas de qualquier sexo, calidad y estado que sean, y particularmente a los muy amados y caros hermanos, nuestros Doctores, Maestros, y Cathedratikos de Nuestra Uniuersidad, y de todas las otras Uniuersidades y Collegios Mayores, y menores de todo el Orbe, como a principales miembros desta nuestra Uniuersidad, que para cumplir

con los estatutos, y Constituciones que nos somos obligados a observar, tener y guardar, publiquemos en cada vn año Justa pretica en campal palestra dando para ella los Asumptos, Premios, y terminos que fuere nuestra voluntad celebrando la festiuidad de nuestra Inclita Matrona la sapientissima Doctora Misthica de la Iglesia, Candidissima Virgen, y Seraphica Martyr Nuestra Santa Madre y Señora Santa TERESSA de JESVS, en cumplimiento de lo qual, Junto en Claustro y en forma de Uniuersidad, con nuestros muy amados Conciliarios el Doctor don Ambrosio Joseph de la Cuesta y Saabedra, Cathedratico de Bobalias en el Limbo, y el Doctor don Joseph Antonio de Medinilla y Cueba, Visitador general de las Burras de Tablada, Procurador del Alcazel de nuestra Uniuersidad, y Ama de los Venerables Niños de la Cuna, y ante el Doctor don Juan Francisco de Escalante, nuestro Secretario de Camara, dimos las presentes letras, publicando Justa pretica para el Domingo 16 de Octubre, segundo día de la festiuidad de Nuestra Santa Madre para la qual damos los Asumptos siguientes:

Primer Asumpto.—Vn Soneto al fauor que la Santissima Virgen Maria, Nuestra Señora, concebida sin pecado original en el primer instante de su Ser natural, y el Gloriosissimo Señor San Joseph, hicieron a Nuestra Santa Madre Poniéndole vna toga blanca, y vna cadena con vna Cruz pendiente de lucidissimas y preciosissimas piedras de inexplicable valor, cuyos consonantes forçosamente serán los siguientes: *Cielo. María. Día. Celo. Consuelo. Alegría. Gufa. Velo. Querubes. Planta. Empresa. Nubes. Santa. Teresa* (1).

Segundo Asumpto.—Vna *Cancion* de seis estancias de a nuebe versos, al fauor que Jesuchristo nuestro Señor hizo desposándose con nuestra Santa Madre dándole por harras vn clauo.

Tercer Asumpto.—Glosar en quatro *Decimas* esta quarteta que hizo nuestra Santa Madre sin tocar a lo que escriuió:

Viuo sin viuir en mí,
Y tan alta vida espero,
Que muero porque no' muero,
Viuendo y muriendo así.

Cuarto Asumpto.—Quatro *Octauas* a la humildad de la Glo-

(1) Uno de estos sonetos va publicado en otra página de este número.

riosa Virgen Santa Teresa, y en particular a aquellas palabras con que comúnmente se solía tratar a sí misma, diciendo: que *era vna muger ruin*.

Quinto Asumpto.—Doce quintillas satyricas a la fundación del Conuento de las Madres monjas descalzas carmelitas que la Santa Madre fundó en Seuilla.

Sexto Asumpto.—Romance jocoso de veinte coplas, contando la Vida de Nuestra Santa Madre.—Iten quien traxera verso latino como son *Odas, Himnos y Epigrammas*, será premiado, y quien traxere Hyeroglificos del mismo modo.

Premiaráse el primer Asumpto con vn Rico bolsón guarnecido de oro Segundo, con vna caja de chocolate de Guaxaca. Tercero, con vna vistosa cartera guarnecida en oro. Quarto, con vn escaruadientes de piezas de plata. Quinto, con vna hermosissima estampa de dos pliegos de marca mayor de nuestra Santa Madre. Sexto, con vnos chapines muy curiosos de alcorza, demás de que se premiáran todas las Poesías latinas, la mejor tendrá en premio otro escaruadientes como el antecedente, y el mejor de los Hyeroglificos vno de los mayores primores del buril en vna estampa de medio pliego de marca en que se ve dibujada nuestra Santa Madre sin cruzar línea alguna, cosa que parece imposible al arte.

Las leyes que se an de observar y guardar son las siguientes; la primera, que públicamente se quemaria la Poesia que dixese algo contra nuestra Santa Fee Catholica; segunda, que no se mude de sentido en los Asumptos dados; tercera, todas las que en tales justas y certámenes práticos se suelen y deuen observar y guardar. Y nombramos por Jueces juntameste con nos el Señor Rector, al M. R. Padre Maestro fray Gaspar Niño, Conciliario Mayor y Collegial en el Mayor de Santo Thomas de Seuilla, Orden de Predicadores, y Calificador de papeles y demás actos de nuestra Vniuersidad. Y al M. R. Padre Maestro Luis de Espinosa Collegial en el del Señor San Hermenegildo Rey de Seuilla y Martyr, Orden de la Compañia de Jesus, y Calificador de Papeles y demas actos de nuestra Vniuersidad. Y por Secretario vexante a nuestro Doctor D. Domingo Alonso de Aldana Tirado, Cathedratico de Simplicio, Arithmetico, y Medidor de Tierras en Ginebra, y Visitador General del Collegio Mayor de la Porcuna y Zahurdas de Apolo. Y damos por termino y vltimo plazo para las Poesías de dentro de esta Ciu-

dad desde el Domingo 22 de Mayo hasta el Domingo 10 de Julio y a las de fuera desta Ciudad hasta el Domingo 24 de dicho mes, y se entregaran en nuestra Camara en dos papeles cerrados y sellados de cada poesía. Y para que de todo conste dimos las presentes letras conuocatorias en nuestro Prado de Santa Justa deuajo de la Camara Rectoral y firmamos de nuestro nombre y sellamos con nuestro sello mayor y el de nuestra Santa Madre en 12 de Mayo de 1672 y 4 de nuestra dignidad Rectoral. En lugar de sello ✠. Dr. D. Francisco de Aldana Tirado, Rector.— Por mandado de su Señoría tontissima, Dr. D. Juan Francisco de Escalante, Secretario de Camara_n.

Por la copia,

H. E.





SONETO

(Presentado al Certamen organizado en casa de D. Francisco de Aldana Tirado, inserto en el Mrs. «Célebres fiestas...», folio 31, v).

DE D.^a MARIA JOSEPHA DE ALDANA TIRADO

De la cumbre decienden de ese cielo
La Aurora del, la Emperatriz Maria
Y Joseph soberano, cierto dia
A abrazar en amor vn puro Zelo.
En cadena Maria, y da consuelo
A Theresa, y Joseph con alegria
Le viste blanca ropa y es la guia
De quantas toman su celestial velo.
No ves quales decienden los Cherubes,
A besar de Teresa la real planta
Y a celebrar tan eleuada empresa?
Mira como de Almohadas esas nubes
Siruen al pie de la Doctora Santa,
Pues obsequio es deuido a mi Teresa.

VEXAMEN

Maria, querida hermana,
por Josepha y por Maria
eslabonaste a porfia
sus versos en filigrana.
Flor de la casa de Aldana
seras sin pagar tributo,
que es Teresa tu reduto
y si se mira en rigor
Joseph es tu valedor,
pero tus versos sin fruto.



Una hija de los Condes de Monterrey

La Madre Inés Francisca de la Visitación, Religiosa Agustina de Salamanca (1).

ENTRE las muchas y esclarecidas religiosas, que, cual escondidas violetas, han exhalado el suave perfume de la virtud en el observantísimo Convento de Madres Agustinas recoletas de esta ciudad de Salamanca, se encuentra la V. M. Inés Francisca de la Visitación, cuya memoria, después de tanto tiempo, se conserva aún con caracteres imborrables en los corazones de todas las religiosas.

Para escribir su interesante biografía tengo a la vista documentos muy importantes, muchos de ellos firmados por religiosas que convivieron con nuestra M. Inés, y un relato de su vida interior escrito por la misma sierva de Dios, por mandato y con aprobación de sus dignos confesores y directores espirituales, entre los cuales se encuentra el Emmo. e Ilmo. Sr. D. Pedro de Salazar, Cardenal de la S. I. R. y Obispo por entonces de Salamanca.

Todos los datos y documentos que he podido recoger, relacionados con el asunto, me los han proporcionado bondadosamente las Madres Agustinas, a quienes, por el cariño que las profeso, dedico este pobre trabajo, para que leyéndolo se estimulen a seguir las huellas de la M. Inés, e imiten sus grandes virtudes y hermosos ejemplos.

(1) El presente trabajo se está publicando en *Archivo Histórico-Hispano-Agustiniano*, y al trasladarle a las columnas de nuestra revista, nos es muy grato manifestar al ilustrado director de aquella importante revista, el muy R. P. Gregorio de Santiago, las más expresivas gracias por haberse acordado de nosotros y haber accedido benigneamente a nuestros deseos.— *La Redacción*

Como quiera que el trabajo es bastante extenso, para hacer más llevadera su lectura, me ha parecido conveniente dividirlo en capítulos.

CAPITULO I

Las Madres Agustinas en Salamanca.—El Convento primitivo de San Roque.—Su fundación y vicisitudes por que pasó.—Patronato del mismo.—Fundación del suntuoso Convento de la Purísima Concepción.—Sus Fundadores y Patronos.—Esplendidez de la obra y dotación.—Primeras religiosas y fundadoras de la Recolectión en Salamanca.

Estando tan relacionada la fundación del Convento de la Purísima Concepción con la vida de la M. Inés, me ha parecido muy conforme hacer una pequeña reseña de dicho convento, para que los lectores tengan una idea de cómo llegaron y se establecieron las Madres Agustinas en esta célebre Salamanca.

No existía aún convento alguno de Agustinas recoletas en España, cuando en las afueras de la ciudad de Salamanca se fundó uno de religiosas descalzas de la Orden de San Agustín, dedicado al glorioso San Roque, en el año de 1594¹. Fué fundado por el Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca D. Jerónimo Manrique, y aunque las hizo el reglamento por el que debían de regirse, se murió antes de dárselo, lo que realizó, poco tiempo después, su provisor D. Andrés de las Infantas, el 21 de Septiembre del mismo año de 1594, siendo su primera fundadora y Priora la M. Juana de la Visitación, religiosa que vino del con-

¹ Los historiadores de Salamanca refieren la fundación de la Capilla de San Roque de la siguiente manera: «Fray Fernando del Barco, natural de Avila, religioso carmelita, predicador del Emperador Carlos V, y Obispo *in partibus* de Salamina, fundó en nuestra ciudad, frente a la fachada del medio día del hospital de Santa María la Blanca, cerca de la antigua iglesia de San Nicolás de Bari, una Ermita o Capilla dedicada al glorioso San Roque, abogado contra la peste, cuya imagen había sido tocada en Venecia al cuerpo del Santo; erigióse para su culto una cofradía compuesta de los principales caballeros de Salamanca. Una peste afligió a la ciudad y se hizo festivo el día del Santo, y el ayuntamiento prometió asistir todos los años solemnemente a la Capilla». (Villar y Macías, *Historia de Salamanca*, tom. II, pág. 361). Esta prodigiosa imagen de San Roque se encuentra al presente en la iglesia de las Madres Agustinas, y es grande la devoción que la profesan los salmantinos, yendo en una verdadera romería las madres con sus hijos para ponerlos bajo la protección del Santo Peregrino.

vento de Nuestra Señora de Gracia, de la ciudad de Avila, de donde la sacaron antes para fundar también el Real Convento de Santa Isabel de Madrid.

Parece ser que estas religiosas agustinas tuvieron que vivir en un principio en una casa contigua a la Capilla de San Roque, hasta el año 1597, en que, terminada la nueva iglesia y convento, trasladaron a ella el Sacramento y la imagen de San Roque, el día 16 de Marzo del mencionado año. Allí permanecieron las religiosas hasta el 26 de Enero de 1626, día en que ocurrió la famosa crecida del Tormes que derribó el convento y otras viviendas inmediatas.

Con tan triste motivo se trasladaron las Agustinas a una casa situada en la calle de San Francisco, próxima al suntuoso palacio de los Condes de Monterrey, donde estuvieron viviendo con suma penuria, manteniéndose de las limosnas que las suministraban los fieles y que algunas religiosas destinadas a este fin recogían de puerta en puerta. Llegaron con todo esto a padecer tal pobreza y estrechez, que no siendo suficientes para el sustento de la comunidad las limosnas recogidas en el distrito de Salamanca, fué preciso buscarlas fuera de esta ciudad, y con este objeto determinaron que una de las religiosas *Beatas*, así se llamaban las que estaban destinadas a recoger limosnas, la Madre María de San Agustín, pasase a la Corte, con el fin de aumentar los socorros y de buscar una persona caritativa que las tomase bajo su protección y amparo.

Refiere el P. Alfonso de Villerino en su obra *Esclarecido Solar de las Recoletas*, que esta humilde religiosa tuvo en el camino repetidos sueños de que Monterrey había de ser el alivio de la comunidad de Madres Agustinas descalzas de San Roque, aceptando su Patronato. Es de notar que la sencilla *Beata* no tenía conocimiento alguno de quien podría ser tal bienhechor. Llegado que hubo a Madrid, como religiosa agustina que era, se iba todos los días a oír misa y comulgar al famoso Convento Real de San Felipe, de su misma Orden, y allí la socorrían sus hermanos de hábito en cuanto podían. Una mañana llegó a la sacristía y preguntó a todos, si por casualidad conocía alguno a un hombre que se llamaba Monterrey. Les extrañó a los religiosos esta pregunta, y la dijeron que era un señor de alta posición en la Corte, mas antes era preciso que les dijera, qué era lo que tenía con él. La humilde religiosa les refirió los sueños

que había tenido; en vista de lo cual la dijeron dónde vivía, e inmediatamente se fué en busca de la casa de los señores de Monterrey. Pidió audiencia al Sr. Conde y una vez que la tuvo, manifestó con santa simplicidad el objeto de su visita, refiriéndole los repetidos sueños que había tenido de que Monterrey había de socorrer a las pobres religiosas de San Roque ¹.

La sabia y divina Providencia que tiene cuidado de los insectos más insignificantes, no se podía olvidar de socorrer a estas pobres religiosas tan necesitadas. En efecto, sea lo que fuere el resultado de esta entrevista, lo cierto es que al poco tiempo se declaró como Patrono el Sr. Conde del convento de religiosas Agustinas de San Roque de Salamanca.

Cuando se encargó del Patronato del convento de San Roque, comenzaba en Madrid a florecer la Recolección en los dos ejemplarísimos Conventos Reales de Agustinas de Santa Isabel y de la Encarnación, y concededor de la nueva regla de estas religiosas, siendo a la vez admirador y devoto ferviente de la Orden agustiniana, determinó que el convento que tenía pensado fundar en Salamanca, su ciudad natal, fuese de Agustinas recoletas.

Quiso que el nuevo y suntuoso convento estuviese frente a su mismo palacio, para lo cual fué preciso derribar varias casas y los palacios antiguos de doña Aldonza de Ledesma y el de los Condes de Fuentes, este último propiedad del fundador, así como también la ermita de San Bernardino. Con gran pompa y solemnidad colocaron los fundadores la primera piedra el 17 de Marzo de 1636, asistiendo a la ceremonia el Obispo D. Cristóbal de la Cámara, el corregidor D. Pedro Suárez Lancho y los principales caballeros e ilustres corporaciones de la ciudad. Dirigió las obras el arquitecto D. Juan Melero ² y no el italiano señor Fontana, como algunos creen.

La construcción sólida y esbelta del templo, de gran gusto

¹ La sierva de Dios M. María de San Agustín murió en Madrid el día 11 de Marzo de 1637, con grande opinión de santidad, cuando contaba ciento y cinco años de edad. Fué sepultada en San Felipe el Real.

² Según algunos debe leerse Moreno en vez de Melero, toda vez que el señor Moreno fué el arquitecto de la Sala Capitular y Sacristía del Convento de San Esteban cuya construcción es muy semejante a la de la iglesia de las Madres Agustinas.

arquitectónico, su majestuosa amplitud, la profusión y delicadeza de los trabajos en piedra, junto con la variedad de mármoles y jaspes, y la riqueza de sus cuadros, de los más célebres pintores, todo esto hace que la iglesia de la Purísima sea una de las principales obras arquitectónicas de Salamanca. No es inferior la parte del convento, y tanto las galerías altas como las bajas y demás tránsitos y dependencias, encierran una multitud de cuadros y de esculturas de los mejores artistas de aquellos tiempos, que bien se puede decir que el convento de las Madres Agustinas es un verdadero museo. La primera pieza, sin duda alguna, que más llama la atención es el Relicario, verdadero tesoro de arte y de riqueza, que revela la magnificencia y el espíritu religioso de sus fundadores, por los objetos con que le enriquecieron, si bien es cierto que muchos de ellos fueron robados por los franceses en tiempo de la famosa guerra de la Independencia ¹.

A todo esto hay que añadir los riquísimos vestuarios y servicios de plata y bronce destinados al culto divino. Con sobrada razón dice una religiosa, la M. Manuela Feliciano de San Agustín, que los Excmos. Fundadores dotaron y enriquecieron este convento con la magnificencia y generosidad no de Condes, sino de grandes Monarcas. El celo y la gloria de Dios y su divino culto habían inflamado los corazones tan religiosos y magnánimos de los Sres. Condes de Monterrey! No paró aquí su liberalidad y esplendor. Para atender al culto divino y sus ministros los capellanes, que eran siete, y para el sustento de 33 religiosas, que había de tener la comunidad, y que debían ingresar sin más dote ni ajuar que la gracia y consentimiento de los señores Condes, dotó al convento de cuantiosas prebendas, que al presente no disfrutaban las religiosas, antes bien viven las pobres muy necesitadas, pero muy agradecidas a la liberalidad de sus primeros Patronos. Conforme los deseos de éstos de que el nuevo convento por ellos fundado, fuera de Agustinas recolectas, consiguieron que vinieran a implantar la nueva vida cinco re-

¹ El peso de los objetos y alhajas que se llevaron los franceses, casi todos de plata, fué de 108 arrobas sin incluir otros objetos de gran valor que no eran de metal. (La guerra de la Independencia en Salamanca. LA BASÍLICA TERESIANA. Números 37, 38 y 39.—Año 1917).

ligiosas del convento de Valladolid y estas fueron, la M. María Bautista de San Agustín, Priora; la M. María Ana de San José, Sub-Priora; la M. Ana de San Nicolás, Tornera; la M. Antonia de San José, Sacristana y la M. María Ana de San Pablo. Llegaron estas religiosas a Salamanca el 15 de Octubre de 1641, y como no estaban terminadas aún las obras del nuevo convento, por orden de los fundadores se establecieron provisionalmente en el santuoso palacio de Monterrey.

Como quiera que las religiosas agustinas descalzas de San Roque eran las principales acreedoras al Patronato de los Excelentísimos Condes de Monterrey, invitaron éstos a las mencionadas religiosas, usando de las facultades que para este caso tenían de la Santa Sede, para que eligiesen o se quedasen en otros conventos a expensas de los Sres. Condes, o que abrazasen la Recolectión en compañía de las religiosas que acababan de llegar de Valladolid. La propuesta fué aceptada en un principio por la mayoría de las Agustinas descalzas, llegando a constituirse de este modo la nueva comunidad de recoletas, que más tarde habían de ser las compañeras y hermanas de hábito de la M. Inés Francisca de la Visitación.

Acabada la fábrica del nuevo convento se trasladó aquella Venerable Comunidad desde el palacio a la nueva morada, que con tanto celo y magnificencia levantaron, para la gloria de Dios nuestro Señor y de su Santísima Madre la Virgen Inmaculada, los Excmos. Sres. Condes de Monterrey D. Manuel de Fonseca y Zúñiga y D.^a Leonor de Guzmán, Patronos del antiguo Convento de San Roque, cuyo título cambiaron por el de la Purísima Concepción, a cuyo glorioso misterio ofreció erigir un templo el Sr. Conde, cuando estuvo de Embajador en Roma, consiguiendo para este fin del R. P. Urbano VIII grandes gracias y privilegios. Por la grande devoción que siempre profesaron los señores Condes a la Reina de los cielos, quisieron perpetuar este acendrado amor mandando pintar a uno de los mejores artistas, al divino Ribera, el magnífico y sublime lienzo de la Purísima Concepción, que cual milagrosa visión se destaca en el hermoso marco del altar mayor.

CAPITULO II

Nacimiento de la M. Inés.—Sus padres.—Llegada a Salamanca.—Los primeros años de su infancia.—Viste el santo hábito por devoción.—Se traslada al nuevo convento con las MM. Fundadoras.—Rasgos admirables de humildad en sus primeros años y grandes deseos de perfección.—Su primera comunión y preparación para hacer el noviciado.

Nació la M. Inés Francisca de la Visitación en la Villa de Madrid el 21 de Enero de 1640, día de Santa Inés, y por esto sin duda la pusieron este nombre. Fué su padre el Excmo. Sr. don Manuel de Fonseca y Zúñiga ¹, personaje bien conocido en la historia, no sólo por la confianza que mereció del Rey Felipe IV, sino también por los altos y delicados cargos civiles y militares que se le confiaron y que desempeñó con gran acierto. Se cubrió como grande de España en 1621. Fué dos veces de embajador a Roma, era gentil hombre de Cámara, comendador y trece de la Orden de Santiago, consejero de estado y guerra, virrey de Nápoles, presidente de los consejos de Italia e Indias y capitán general de las fronteras de Extremadura en los críticos momentos de las grandes alteraciones de Portugal. Pero más que por sus grandes dotes diplomáticas, políticas y guerreras, sobresalió por su incomparable celo y piedad, y por sus grandes ideales religiosos, como lo acreditan sus innumerables obras y acciones, que han transmitido su nombre lleno de gloria a la posteridad con rasgos indelebles, tal como la fundación

¹ No se sabe a ciencia cierta quién fué la madre de Inés, y por más que he revuelto papeles y manuscritos no lo he podido averiguar. Todos los historiadores convienen en que los Sres. Condes no tuvieron sucesión. Lo único que he podido encontrar es lo que dice la M. Manuela Feliciano de San Agustín. «No fué habida en matrimonio, dice, la niña Inés del Excmo. Sr. D. Manuel y de D.^a Leonor de Guzmán, su legítima consorte, porque no tuvieron sucesión; pero su madre fué de tan notoria calidad, que por lo mismo se oculta su nombre». En lo que convienen todos es en que el Sr. Conde fué su padre. Así la M. Angela M.^a de San Joaquín, contemporánea de la M. Inés, dice: «Nuestra Ve. M. Inés Francisca de la Visitación, fué hija de nuestro fundador el Excelentísimo Sr. D. Manuel de Fonseca y Zúñiga, Conde de Monterrey, que plantó este jardín únicamente para traer a él esta flor, que por ser tan preciosa, se la consagró al Señor de todo lo criado para su mayor honra y gloria».

y dotación esplendidísimas del magnífico y suntuoso Monasterio de la Purísima Concepción de MM. Agustinas de Salamanca, como queda dicho en el capítulo anterior.

Hasta la edad de cuatro años se crió y educó la niña Inés en la Corte, en casa de los Sres. Condes con todo aquel regalo y atenciones propias de aquella ilustre familia, como si fuera hija de ambos. Al gran cariño que la profesaban contribuyó, sin duda alguna, la viveza y excepcionales dotes de que estaba adornada el alma de la niña Inés. Llegada a la edad mencionada determinaron los Condes llevarla a su convento de Salamanca, cuyas obras estaban llegando a su fin.

Hallábase a la sazón el Conde en la frontera de Portugal apaciguando la rebelión de aquella nación vecina; pero su esposa D.^a Leonor hizo con Inés todos los oficios de una verdadera madre, acompañándola desde Madrid a Salamanca, hasta entregarla en manos de aquellas buenas religiosas, encargadas de su instrucción y educación. Fué recibida por todas con grande alegría y con el respeto y veneración que se merecía por parte de los Sres. Condes y Fundadores, y al poco tiempo de estar en su compañía, conociendo los deseos e inclinación de la niña, la vistieron el santo hábito el día 8 de Septiembre de 1643, a la edad de cuatro años no cumplidos. Esta ceremonia, que en un principio fué por devoción, más que por otra cosa, años después se convirtió en realidad, como veremos más adelante.

Para demostrar de alguna manera el gozo que experimentó la Sra. Condesa al ver a la pequeña Inés con la santa librea agustiniana, la mandó sentar y quiso que todos los de la familia y la servidumbre de la casa, allí presentes a la ceremonia, la besasen la mano; lo mismo quisieron hacer las religiosas, pero no lo consintió la niña, aunque ellas lo intentaron repetidas veces.

Era de un natural tan dócil y despejado, de un ingenio y penetración tan admirables, a pesar de su corta edad, y tan agradada, que era el encanto de cuantos la conocían y trataban.

No había cumplido aún los cinco años cuando se terminaron las obras del nuevo convento, y allí pasó la niña Inés, en compañía de las demás religiosas que habían de formar la primera comunidad de Agustinas recoletas de Salamanca.

Para que la niña no extrañase el nuevo género de vida, tan distinto al que entonces había llevado, permitieron los señores Condes y Fundadores que ingresaran en su compañía dos ami-

gas suyas, de poca más edad que ella, y que pasando el tiempo vinieron a formar parte también de la comunidad. Fueron estas jóvenes la M. Beatriz de la Concepción y la M. Catalina de la Encarnación, ambas de la muy ilustre familia de los Manriques, tan conocidos y estimados en Salamanca.

Con el esmero con que un jardinero cuida de las plantas tiernas y delicadas, que más tarde han de ser el mejor ornato de su jardín, así cuidaron las Madres Agustinas de estas tres tempranas flores, que con el tiempo habían de exhalar el suave perfume de todo género de virtudes en el retirado jardín del claustro, educándolas e instruyéndolas en el santo temor de Dios y en la práctica de la virtud, para que con la santa emulación adelantasen en el camino de la perfección. Pero causó admiración a todas las religiosas el ver cómo Inés, con ser de menor edad que sus compañeras, las sobrepusase a todas con gran exceso, sin duda alguna por sus excepcionales dotes naturales y porque Dios nuestro Señor la quería prevenir con su gracia, conforme los deseos de su tierno corazón. A pesar de ser connatural en la niñez el deseo de sobresalir, en Inés era todo lo contrario, y así siempre procuraba decir y manifestar menos de lo que sabía, por no causar vergüenza y sonrojo a sus compañeras; porque como ella misma dice en su vida y manifestó a su confesor, "por el amor que las tenía (a sus compañeras), era para mí más gustoso ser reprendida, que no el ver lo eran las que yo tanto quería, y que a mí me alabasen,," ¡Rasgo hermosísimo de humildad en una niña de tan corta edad!

Desde los primeros días mostró grande inclinación a todos los actos de culto y de piedad, principalmente a los que hacían las religiosas en comunidad, como ella nos lo revela en sus escritos, siendo puntual y hasta escrupulosa en la observancia de las leyes y preceptos de la Recolección, a los cuales no estaba aún obligada. "Siempre he tenido y estimado, dice la M. Inés, por una de las más señaladas mercedes, el haberme traído nuestro Señor tan temprano a la religión, pues no tenía cuatro años cumplidos. Mi mayor entretenimiento, desde esta edad, eran los ejercicios de ella, a que me aplicaba con gran gusto,," Parece increíble si no fuera ella misma quien nos lo dice.

Refieren las religiosas de su tiempo, que como por su tierna edad estaba dispensada la niña Inés de asistir a algunos actos de comunidad, principalmente a la oración de la tarde, para que

se distrajera la mandaban con las otras dos compañeras a jugar en la cocina y con este motivo las Hermanas las solían dar alguna golosina; pero la niña Inés jamás quiso tomar nada sin expresa licencia de la Madre Priora, y en vez de estar jugando con sus amigas, se marchaba junto a la puerta del coro y se ponía en oración, como si fuera una de tantas religiosas.

A vista de éstas y de otras acciones semejantes, impropias de su corta edad, no es de extrañar que las Madres Fundadoras se admirasen y pronosticasen al mismo tiempo de la niña Inés, "que se criaba en aquella casa una gran columna de la religión", vaticinio que se cumplió al pie de la letra, como iremos viendo en el transcurso de su vida.

Era tan grande el amor que la tenían los Sres. Condes, y en particular D.^a Leonor, que solía decir a las Madres, cuando iba a verla, que era Inés su más estimada y amada prenda.

No gozaba la niña de completa salud y esto preocupaba grandemente a los Sres. Condes, temiendo perderla pronto; así se explica que fuese tan regalada y atendida de todos, cosa que agradaba muy poco a Inés, por considerar todas estas atenciones como perjudiciales para su adelantamiento en la virtud, y así se lo manifestó repetidas veces a su confesor. "El cariño, dice, con que me criaron, no tengo que referírsele a V. m., pues lo sabe también, y lo ha experimentado en el tiempo que lo alcanzó. Sólo digo que a no prevenirme su Majestad, y los buenos deseos que me ha dado por su misericordia, pudiera haberme hecho mucho daño, porque el regalo era muy sobrado. Esto nacía de pensar las Madres que era muy delicada y que podía ser de algún provecho; y en mis primeros años es cierto que tenía mucha falta de salud, y aunque siendo religiosas muy observantes, tenían esto por muy acertado".

Cumplidos los siete años y teniendo en cuenta las grandes virtudes que atesoraba su corazón, la mandaron comulgar por primera vez, habiéndola hallado muy capaz su confesor y director espiritual, que la examinó con todo rigor. A no habérselo mandado su confesor segurísimamente no se hubiera acercado tan niña todavía a recibir al Señor, por considerarse indigna de tan grande beneficio, como ella misma nos lo dice: "De siete años me mandaron la primera vez recibir a nuestro Señor. No me sirve de poca confusión ver que temprano fué servido su Majestad de entrar en esta pobre alma, tan llena de miseria".

¿Quién podrá expresar la alegría y gozo que experimentarían el alma de la niña Inés en esta primera visita de su amado Jesús? ¿Quién, por otra parte, podrá calcular los favores y gracias con que la enriquecería? Por los efectos podemos vislumbrar algo de lo que pasaría en la entrevista de estos dos corazones tan amantes y tan amados. Lo cierto es que desde este tiempo fué sintiendo el alma de Inés los dulces y amorosos afectos de los que alimentan con ardientes deseos y con verdadera hambre de este divino manjar de los ángeles, y comenzó a experimentar en su tierno corazón, como ella misma nos lo dice, grandes y vivos deseos de oración, y así le pedía constantemente al Señor, como en otro tiempo los Apóstoles, que la enseñase a orar y la diese el espíritu de oración, gastando en este ejercicio muchas horas, así de las señaladas por la comunidad, como otras que se imponía ella voluntariamente, ejercitándose al mismo tiempo en actos de verdadera humildad, considerando que era indigna de tomar el nombre de Dios en sus labios, y así solía repetir muchas veces: "*Tú que me formaste, ten piedad de mí*". Pareció a Inés este modo de orar muy en armonía con la virtud de la humildad, teniéndose en la presencia del Señor por la más ingrata de todas las criaturas, y aunque su conciencia no la argüía de pecado, acostumbraba a decir, que si muchos de los pecadores, dejados de la mano de Dios, hubieran recibido los beneficios que ella había recibido, corresponderían muy de otra manera que ella lo hacía. ¡Ejemplo admirable de humildad verdaderamente digno de ser imitado! Con estos ejercicios continuos y otros semejantes, fué echando profundas raíces en el corazón de Inés la virtud de la humildad, base y fundamento de toda perfección.

Llegada a los doce años comenzó a experimentar los regalos de nuestro Señor y las dulzuras de la virtud y a sentir en su interior la presencia de su Amado, a quien encaminaba todas sus acciones con el deseo de agradarle en todo, por amargo y dificultoso que fuese. Correspondió el divino Esposo de las almas justas a estas finezas del amor de Inés, imprimiendo en su corazón especiales deseos y sentimientos de su santísima Pasión y de imitarle en alguno de sus padecimientos. He aquí las palabras de la sierva de Dios: "A esto, dice, me convidaba su Majestad por varios modos; unas veces, con palabras distintas, me ofrecía hacerme participante de su Cruz; otras con el interior

afecto que me daba para recibirla y desearla; otras poniéndome gran repugnancia y temor en los agasajos de las criaturas, pareciéndome que este camino de aplauso y regalo desdecía mucho del verdadero seguir a Cristo nuestro Señor. El paso de la Cruz acuestas me movía mucho. De este modo fué disponiendo Dios nuestro Señor aquella alma para los grandes trabajos, persecuciones, enfermedades y de todo género de tormentos de alma y cuerpo que la esperaban, como iremos viendo poco a poco.

Bien pronto comenzó a experimentar la Cruz que tanto amaba y por la que estaba siempre suspirando. Envióla el Señor una cruel y dolorosa enfermedad de la que todos pensaron no podría salir a no ser por un milagro. Pero como estaba destinada por la divina providencia para grandes cosas, sanó de la enfermedad milagrosamente, según lo refiere ella misma y las religiosas de su tiempo, aplicándola algunas reliquias, entre ellas una del glorioso San Blas.

A este trabajo se siguió otro no menor, cual fué la pérdida de su amado padre el Excmo. Sr. Conde, que falleció en Madrid en 22 de Marzo de 1653, y al poco tiempo después el de su esposa D.^a Leonor, que tanto amaba a Inés, como se deduce de lo dicho anteriormente y se colige de las cariñosas cartas que la dirigía cuando se ausentaba de Salamanca.

Recibió Inés estos dolorosos golpes y trabajos con grande resignación y paciencia, considerándolos como venidos de la mano de Dios, que dispone así las cosas, sometiendo su juicio a la voluntad divina, y sacando al mismo tiempo de todo esto grande provecho para su alma, como saben hacerlo los Santos.

CAPITULO III

Ingresa Inés en el noviciado.—Sus progresos en la virtud.—Comienza el demonio a perseguirla.—Su profesión religiosa y las grandes virtudes que ejerció durante sus primeros años de profesa.—Hace voto especial de obediencia a su confesor.

Hasta aquí no hemos hecho más que relatar los principales rasgos de la niñez de nuestra M. Inés, todos ellos a cual más admirables, como habrá podido observar el lector. Ahora vamos a comenzar con una nueva fase de la vida de la sierva de Dios, toda ella impregnada con el delicado perfume de las más

esclarecidas virtudes, valiéndome para esto de las revelaciones hechas a sus confesores, que es lo que constituye la hermosa vida que nos ha dejado escrita ella misma y que no pienso perder de vista en todo el transcurso de este insignificante trabajo, trasladando párrafos enteros, no tantos como yo desearía, por no hacerme demasiado pesado.

Con pasos agigantados iba caminando Inés, de virtud en virtud, cuando llegó a la edad de quince años, tiempo establecido por la Iglesia para poder comenzar el noviciado, y así lo hizo con grande alegría de su corazón, renovando los deseos y propósitos de padecer y de entregarse enteramente a Dios, con el nuevo género de vida, que para Inés podíamos llamar antiguo.

Desde el momento que ingresó en el noviciado se señaló por su puntual observancia de las leyes del nuevo instituto, siendo de las primeras en acudir a los actos de comunidad, como hasta entonces lo había practicado, sin estar obligada a ello, y para lo cual sentía natural inclinación, como lo hicimos notar en otro lugar.

Su Maestra de noviciado considerando su quebrantada salud por una parte y conocedora de las inclinaciones de la joven novicia, bien por contradecir su voluntad o ya por probar su vocación, no la permitía muchas veces asistir a algunos actos de comunidad, haciéndola con esto mártir de sus deseos y causándola gran desconsuelo. Por otra parte el común enemigo de las almas, que no descansa un instante, atormentaba a Inés con todo género de tentaciones y de escrúpulos. Unas veces la traía a la memoria la delicadeza de su complexión y que dado el estado de su poca salud, la sería imposible seguir a la comunidad en sus ejercicios y asperezas de la Regla y Constituciones y que, por consiguiente, quedaría frustrada su vocación religiosa. Otras veces la atormentaba con actos de desesperación y de blasfemias horrendas, que la dejaban sumida en el más deplorable estado; permitiendo, al mismo tiempo, el Señor que padeciese grandes y continuas sequedades de espíritu. Verdaderamente fué el año del noviciado para Inés un año de probación y de grandes sufrimientos, como ella misma la declara.

En medio de esta borrasca con que Dios Nuestro Señor quiso probar a su sierva, conservó Inés su espíritu sereno y tranquilo, sin que fueran bastantes todas las aguas de las tribulaciones para extinguir en su corazón el fuego de la caridad y los

grandes deseos que siempre tuvo de padecer algo por su amado Jesús, creciendo de este modo en todas las virtudes y en particular en la humildad. Se preciaba tanto de esta virtud, que, como ella misma dice, concibió deseos de profesar para lega y así pensó manifestárselo a su confesor; pero considerando después que no lo había de conseguir, no se lo propuso, sin duda alguna para que no la tuvieran las demás por humilde.

Cumplido el año del noviciado fué admitida por unanimidad a la profesión religiosa, y agradecida la comunidad a la piadosa memoria de su fundador y patrono, el Sr. Conde de Monterrey, determinó que su hija llevase la antigüedad a todas las religiosas del convento, excepto a las Madres Fundadoras.

Los Condes de Ayala, administradores de los estados de Monterrey, por parte de su hija D.^a Inés de Zúñiga y Fonseca, sobrina segunda y única sucesora legítima de los Sres. Condes y prima carnal de Inés, tenían en grande estima y aprecio a esta humilde religiosa, como se deduce de las cartas que la escribían, de las cuales obran en mi poder un buen número; y así, con la liberalidad y celo de sus antepasados, contribuyeron al mayor esplendor y pompa de la profesión de su amada prima. Hubo misa de pontifical y después se verificó la profesión que hizo Inés en manos del Sr. Obispo de Salamanca el día 24 de Enero de 1656, día en que celebraba la Iglesia la fiesta de Nuestra Señora de la Paz, sin duda alguna por la tierna devoción que Inés profesaba a su amada Reina y Señora.

Puede suponer el lector el gozo grande que experimentó la nueva profesora al verse más estrechamente unida con su Amado, por medio de los tres votos de pobreza, obediencia y castidad, que voluntaria y libremente emitió ante los altares.

El aprecio y estima que hasta entonces había tenido Inés del estado religioso, aumentó, si era capaz de mayor aumento, en su corazón, no contentándose con hacer una vida ordinaria, antes bien, se ejercitó desde el primer día de su profesión en la práctica de las más sólidas virtudes, concibiendo en su tierno y puro corazón, nuevos deseos de mayor perfección; así, lo primero que hizo fué renovar los antiguos propósitos de vivir siempre estrechamente unida con su adorable Redentor, por medio de la más perfecta imitación de su dolorosa Pasión, proponiendo eficazmente seguirle todos los pasos por el camino estrecho, y bien poco conocido, del estado religioso, con el ejercicio continuo de

la abnegación de la propia voluntad, por medio del voto de obediencia, del deseo desordenado de los regalos y riquezas, por el voto de pobreza, y por la mortificación de la carne, con todos sus apetitos y concupiscencias, por el voto de castidad. Estos fueron los sólidos cimientos sobre los cuales se propuso Inés levantar el grandioso edificio de la perfección religiosa, sin grande ostentación y aparato, como iremos viendo más adelante. Siguiendo la sierva de Dios el consejo del Apóstol que dice de sí que su vida estaba escondida en Cristo Jesús, a su imitación se propuso llevar una vida oculta, conformando todas sus acciones y todos sus deseos a la vida común y ordinaria de las demás religiosas ocultando de este modo los muchos favores y gracias que el Señor la dispensaba, si bien muchas veces no lo pudo disimular. Por otra parte, como era tan humilde, sin aparentarlo, aborrecía de todo corazón los tratamientos singulares y las demostraciones de cariño y de respeto que la tenían las religiosas por la memoria del Sr. Conde. Otro tanto la ocurría en el trato con sus primos y parientes, los Patronos del Convento, que tanto la querían y estimaban, y así cuando la iban a visitar les solía decir que la mirasen como a una de tantas religiosas de la comunidad. Con poseer una inteligencia tan clara y perspicaz y tener aptitud para cualquier cosa, por difícil y árdua que fuese, jamás la gustó sobresalir de las demás compañeras, antes por el contrario, cuanto más la alababan y estimaban, más se abatía y humillaba, considerándose y teniéndose en la presencia de Dios como la más vil e inepta de todas las criaturas.

Cuentan las religiosas que vivieron con ella y que la trataron desde su niñez, que no hubo virtud que no ejercitase en alto grado, y aunque procuraba no manifestar nada extraordinario, no dejaban de traslucirse y de ser notorias sus virtudes a las demás religiosas. Su caridad fué tan ardiente, que a todos procuraba tratar con grandes muestras de cariño; su obediencia tan ciega, no sólo con sus superiores, sino que también con los semejantes y aun con los inferiores, condescendiendo con todos y sometiendo su juicio y parecer al de los demás; su prudencia fué tan singular, que, a pesar de sus muchos trabajos y tribulaciones y de las muchas contrariedades que se la ofrecieron en varias ocasiones, jamás buscó el más pequeño pretexto, ni se quejó de nadie, ni aún a título de desahogo manifestó el más leve resentimiento, llegando de este modo en muchas ocasiones a ser

tenida por insensata y necia, y como su temperamento era muy nervioso, no pocas veces, por reprimirse, la llegó a saltar la sangre por las narices. Su pobreza fué tan ejemplar, que siendo tan extraordinariamente socorrida y atendida de sus parientes los Condes de Monterrey, era la más necesitada de la comunidad, empleando todo lo que la mandaban en beneficio de las religiosas más necesitadas, sobre todo si había alguna enferma. Y finalmente, fué tan escrupulosa de la observancia de la Regla y de las Constituciones y tan puntual a todos los actos de la comunidad, que con ser tan joven en la religión, edificaba con su ejemplo aun a las religiosas más antiguas.

Este fué el tenor de vida que observó Inés desde los primeros días de su profesión haciendo, grandes progresos en el camino de la perfección religiosa.

No había transcurrido mucho tiempo, cuando el Señor la envió una dolorosa prueba, llevándola a su confesor, bajo cuya dirección había logrado Inés adelantar tanto en la virtud, pues como nos dice ella misma, era un hombre de mucha ciencia y de elevado espíritu. Pero Dios Nuestro Señor, que atiende los ruegos de sus siervos y escucha las oraciones bien hechas, despachó favorable las súplicas de Inés, concediéndola otro confesor de la misma Orden de N. P. S. Agustín, religioso docto y ejemplarísimo, que la había de guiar con grande celo y prudencia por el sendero de la virtud.

"Tuve suerte, dice ella, de elegir otro confesor de N. P. San Agustín, muy docto y dado a la oración, tanto que me decía, se admiraba que pudiese vivir ningún cristiano sin oración. Ayúdome mucho a darme a ella en ocho años que le tuve, y al cabo de ellos me le llevó su Majestad,,.

Con licencia de su Prelada hizo voto especial de obediencia a su confesor, sometiéndose en todo a su voluntad, con gran consuelo y alegría de su alma, y cuán grato fué a Dios Nuestro Señor este voto, lo veremos en el capítulo siguiente.

P. Pedro ABELLA,

Agustino.

(Continuará).



El viaje del Rey a las Hurdes

EN los últimos días del mes de Junio, del 20 al 24, ha visitado Su Majestad el Rey D. Alfonso, la misérrima región hurdana, prodigando el bien y el consuelo con ánimo esforzado de Monarca cristiano y celoso del bienestar de sus súbditos.

Toda la prensa ha concedido al viaje de Su Majestad la importancia que por muchos motivos es loable reconocer y con rara unanimidad se ha ponderado el espíritu de sacrificio y caridad de nuestro gran Rey.

Para recuerdo y solaz de nuestros lectores, ofrecemos la información gráfica del viaje en la parte que se refiere a nuestra provincia de Salamanca, que se ha visto honrada, una vez más, con la presencia de nuestro amado Soberano.

Su Majestad ha visto de cerca las necesidades del desgraciado pueblo hurdano, esos infelices hurdanos depauperados y enfermos, pero de sanas costumbres y almas naturalmente buenas.

Ha reconocido S. M. que los únicos que hasta ahora han hecho algo por los hurdanos han sido los sacerdotes, entre los que son dignos de recuerdo imperecedero el difunto Obispo de Plasencia Ilmo. Sr. D. Francisco Jarrín y el actual Deán del Cabildo placentino, el conocido publicista Dr. Polo Benito.

Y hoy mismo el bondadosísimo y ejemplar Prelado de Coria, ilustrísimo Sr. D. Pedro Segura, ha cautivado la atención del Rey por el celo apostólico con que atiende a sus diocesanos más desvalidos.



1. Subida de las Batuecas.—2. Llegada al portillo de la Alberca.

(Fot. Miguel Santos).

Por eso, aunque ya lo recogió la prensa, nos place honrar las páginas de la revista con la hermosísima alocución que el virtuosísimo Prelado cauriense dirigió a Su Majestad al terminar el viaje de visita a la región hurdana, el día 24 de Junio, después de entonar el *Te-Deum* en la iglesia de La Alberca.

Allí, junto al altar, dijo el Ilmo. Sr. Segura a Su Majestad: "Habéis puesto, Señor, feliz término junto a las gradas del Altar, a esta gloriosa jornada de vuestro reinado glorioso. Despojándoos de Vuestra Majestad, habéis llegado hasta los humildes; habéis llevado consuelo a aquellos hijos míos, más queridos cuanto más pobres; habéis enjugado lágrimas dejándoos llevar de los impulsos nobles de vuestro Soberano corazón.

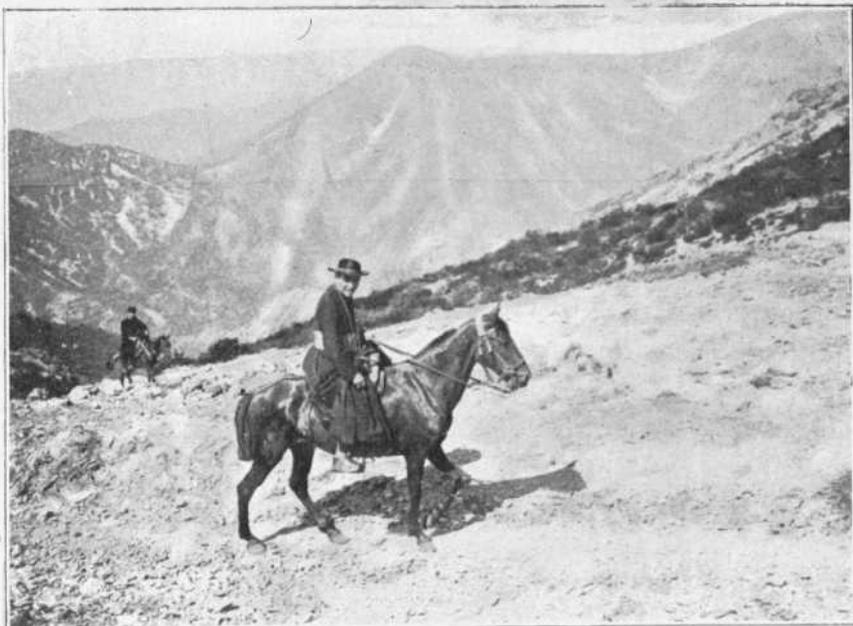
Brillante y conmovedor fué el viaje que recientemente hicísteis a la ciudad condal. No menos brillante, no menos conmovedor ha sido éste a una región olvidada y trágica, sobre cuyas miserias habéis puesto vuestros ojos, grande y hermosa empresa de un Monarca. Como del Rey de la Gloria, puede decirse de Vuestra Majestad, que pasásteis haciendo el bien.

Cuando este hecho sea recogido en la Historia y los que nos han de suceder lean esta página, que necesariamente ha de ser escrita, dirán de Vuestra Majestad que fuísteis un Rey valiente, un Rey prudente y bueno.

¡Dios os bendiga! Yo no puedo, para corresponder al sacrificio, Señor, que os supísteis imponer, ofrendaros más homenaje que el de la bendición, en nombre de Dios, aunque sea yo el más indigno de sus ministros. Habéis visitado a mis feligreses, a los más humildes, a los más pobres, a los más necesitados, a los más menesterosos, a los más queridos míos. Y yo os bendigo en nombre de Dios, como bendigo a Vuestra Real Familia, al Reino y al Ejército.,,

Los resultados del viaje de Su Majestad no se han hecho esperar. Ya ha aparecido en las páginas de *La Gaceta de Madrid* el Real decreto creando el *Patronato de las Hurdes*, dependiente del Ministerio de la Gobernación y con la inmediata y alta protección de nuestro Augusto Monarca.

Réstanos decir que en todas partes despertó la presencia de nuestro Soberano una profunda simpatía, destacándose de una manera muy señalada el recibimiento y agasajos que el importante y pintoresco pueblo serrano La Alberca, hizo a Su Majestad, y donde nuestro ilustre amigo el diputado a Cortes por



1. El Obispo de Coria subiendo de las Batuecas a la Alberca.—2. Caravana de serranos que dió escolta al Rey desde el Portillo a la Alberca.

(Fot. Miguel Santos).

Sequeros y actual gobernador civil de Madrid, Sr. Bullón, obsequió al Rey y su séquito con un suculento banquete.

Las damas albercanas entregaron a Su Majestad un regalo típico para Su Majestad la Reina, consistente en una preciosísima colcha del estilo del país.

¡Dios bendiga al Rey y todas sus empresas sean gratas al Señor, para bien de nuestra muy amada Patria!





1. La Alberca.-Grupo de serranas que salieron a esperar al Rey.—2. El Rey y su séquito dirigiéndose al Ayuntamiento de Béjar para celebrar la recepción.

(Fot. Miguel Santos).



PREPARANDO LAS FIESTAS TERESIANAS DEL CENTENARIO

EL ACTO UNIVERSITARIO

DE todas las solemnidades que se preparan con motivo del tercer Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús, ninguna, ha dicho el Senado, tendrá la trascendencia del acuerdo del Claustro de la Universidad de Salamanca declarando Doctor *honoris causa* a la excelsa escritora y santa castellana.

El Claustro ordinario, en sesión celebrada el 21 de los corrientes, ratificó su plena confianza en los cuatro Doctores que redactaron el Informe de petición del Doctorado para Santa Teresa, Sres. Díez González, Rodríguez Risueño, Beato Sala y nuestro Director y en ellos depositó la Universidad un voto amplísimo de confianza para organizar el acto solemne en que la Universidad otorgue el título y celebre efeméride tan gloriosa para el Alma Mater salmantina.

El acto propuesto por la comisión de claustrales ya mencionados consta de tres discursos que serán todos escritos y leídos. Primeramente un discurso apologético de Santa Teresa justificando la concesión del título de Doctor *honoris causa* por un ilustre claustral salmantino, el Excmo. Sr. D. Luis Maldonado, Catedrático y Senador de la Universidad de Salamanca, Presidente además de la Junta provincial del Centenario.

A continuación, discurso de entrega del Título de Doctor *honoris causa* por quien presida el acto. El título, que irá firmado por S. M. el Rey, el Ministro de Instrucción Pública y el Rector de la Universidad de Salamanca, será una obra de arte ya que el ilustre restaurador de la Biblioteca Nacional, D. Gabriel Ochoa Blanco, es el encargado de iluminar el pergamino que recuerde hecho tan glorioso para nuestra Universidad. El señor Ochoa ha mostrado entusiasmo por la obra y con gran

generosidad se ha puesto a disposición de la comisión de claustales.

Finalmente, discurso de gracias por el Emmo. Cardenal o Prelado que ostente la representación de la Santa Sede.

Todo en el severo y rico Paraninfo, en aquella memorabilísima aula, el antiguo general de Cánones, donde tantas veces resonó la voz de los sabios que hicieron famoso el Estudio salmantino, y ante la presencia de SS. MM. los Reyes de España.

La Universidad ha tenido el feliz acuerdo de encargar dos pergaminos igualmente ricos y artísticos en que se consigne el título y la ocasión en que se concede. Uno irá a la severa y majestuosa capilla universitaria, otro para Alba, para que sea colocado junto al sepulcro de la Santa, al lado del corazón transverberado del Serafín del Carmelo. Nuestro Prelado, siempre generoso y oportuno, ha ofrecido a la Universidad costear el marco del pergamino que va a Alba, que será de plata repujada y hecho en los talleres del Sr. Granda.

La Comisión deseaba obsequiar con una copia al Excmo. Señor Obispo de Salamanca, alma de estas fiestas teresianas, y el insigne artista Sr. Ochoa, se ha ofrecido regalarla al Sr. Obispo, igualmente rica y lujosa como los originales destinados a la Universidad y a la Iglesia de las Madres de Alba.

Y así será el acto universitario, digno del respeto que merece la Santa y de la seriedad del Claustro de Doctores y de Profesores.

¡Ojalá que a esta solemnidad salmantina, memorable como ninguna, pudiéramos unir un avance gigantesco en la construcción de la Basílica de Santa Teresa en Alba de Tormes!

Pero fíemos en Dios y en la Santa que a fuer de discreta sabrá favorecer y alentar lo que merezca ser favorecido y alentado y si Dios lo quiere, la obra comenzada llegará a su perfección.

¿No fué la propia Santa Teresa la que dijo una y mil veces *Sólo Dios basta?* Pues abramos el corazón a la esperanza, que si Dios lo quiere y bendice todo lo que con corazón limpio y para honra exclusiva de sus Santos se realiza, debemos confiar en que llegará, por misteriosos y providenciales modos, la eficacia y el éxito.



CERTAMEN CIENTIFICO-LITERARIO

que la Federación de Estudiantes Católicos de Salamanca, organiza entre los socios de la Confederación de Estudiantes Católicos de España, con motivo de ser declarada Santa Teresa de Jesús Doctor "honoris causa,, por la Universidad de Salamanca, en el próximo mes de Octubre.

TEMAS

1.º *Santa Teresa y su siglo.* Bosquejo histórico-crítico del espíritu nacional en aquel tiempo. Ciento cincuenta pesetas. Premio del Consejo de la Federación.

2.º *Santa Teresa y la tolerancia e intolerancia religiosa de entonces comparadas con las de la época actual.* Ciento veinticinco pesetas. Premio del Excmo. Cabildo de esta S. B. C.

3.º *Glorias de la Universidad salmantina en la época de Santa Teresa.* Premio del Excmo. Sr. Senador por la Universidad, D. Luis Maldonado. Objeto de arte.

4.º *La Doctora mística y el acto de la Universidad.* Méritos que justifican el título de Doctor. Ciento cincuenta pesetas. Premio de las Facultades de Derecho y Ciencias.

5.º *Los estudiantes y sus relaciones con Santa Teresa.* Anécdotas y tradiciones que se conservan. (Puede desarrollarse en romance). Cincuenta y cinco tomos en tela de la sección recreativa del A. de la B. P. Premio del Colegio de Calatrava.

6.º *La literatura en las obras de la insigne escritora.* Estudio crítico. Elegante reloj de oro de pulsera. Premio del excelentísimo señor Obispo de Salamanca.

7.º *La transverberación y los éxtasis ante la ciencia.* Estudio apologético. Setenta y cinco pesetas. Premio del Excmo. señor Alcalde, y objeto artístico de Esbar.

8.º *Santa Teresa, educadora.* Actualidad de su método edu-

cativo. Edición lujosa del "Quijote", Precio, trescientas pesetas. Premio del Instituto General y Técnico.

9.º *Las obras de Santa Teresa y el ejemplo de su vida como elementos de formación del carácter.* Edición crítica de las obras de la Santa. Doce tomos encuadernados. Premio del ilustrísimo Sr. Obispo de Avila.

10. *Santa Teresa reformadora y la reforma de la enseñanza.* Preciosa escribanía. Premio del Colegio de María Auxiliadora.

11. *Santa Teresa fuera de España.* Ante los Sabios (estudio bibliográfico) o ante los Artistas (monumentos notables). Ciento cincuenta pesetas. Premio de la Internacional Católica de Estudiantes de Friburgo (Suiza).

12. *Dotes de gobierno de Santa Teresa; sus relaciones políticas.* Doscientas pesetas. Premio del Ilmo. Sr. Gobernador civil.

13. *Poesía a Santa Teresa.* (Asunto y metro libres). Ciento cincuenta pesetas.

14. *Iconografía Teresiana.* Biblioteca novelesco-científica por el coronel "Ignotus",. Regalo del autor. Artística pluma de plata.

B A S E S

1.ª Pueden tomar parte en este Certamen *todos y sólo* los socios *activos adheridos y protectores* de la Confederación de Estudiantes Católicos de España.

2.ª Los trabajos han de ser inéditos y escritos en lengua castellana.

3.ª Los concursantes remitirán sus trabajos al Sr. Secretario del Certamen, D. Carlos G. Herrero, Plaza del Mercado, número 33, Salamanca, antes del 25 del próximo Septiembre, ateniéndose a lo siguiente:

Los trabajos han de escribirse con letra muy clara y por un solo lado, en cuartillas (23 por 17 centímetros como máximo) numerada al margen y sin fecha, iniciales ni firma, poniendo a la cabeza del trabajo, además del título, un lema y el número del tema para el que se escribe.

A las cuartillas acompañará un sobre pequeño y cerrado, en cuyo exterior esté escrito el lema y que contenga una nota o

tarjeta de visita con el nombre y apellidos del autor, Federación a que pertenece, clase de socio en que figure y señas de su domicilio. Los que manden más de un trabajo cuidarán de poner lema distinto y plica a cada uno.

4.^a El número de cuartillas *no excederá* de treinta; para el tema primero se conceden sesenta.

5.^a El fallo se dará a conocer en el acto público que anunciamos en otro lugar y directamente a los interesados y en la Prensa.

6.^a Los sobres que contengan los nombres de los autores no premiados se quemarán públicamente.

7.^a La Federación de Estudiantes Católicos de Salamanca, se reserva la propiedad de los trabajos premiados, y podrá publicarlos en todo o en parte en *Salmántica*.

8.^a Los premios de los temas que resulten desiertos podrán ser adjudicados a trabajos de otros temas.

NOTA

Al mejor trabajo que se presente, a juicio del Jurado calificador, además del premio, se le concederá *una medalla de oro*, regalo de nuestra Federación, conmemorativa del III Centenario de la Canonización.

Contamos con varios premios secundarios, que se concederán con los "accesits".

Como recuerdo del Certamen señalamos *a cada tema un ejemplar* de la edición de bolsillo de las obras de Santa Teresa encuadernado en tela con planchas en oro, precio diez pesetas; acompañará, además, un artístico diploma.

JURADO CALIFICADOR

Doctor D. Antonio G. Boiza, profesor de la Universidad y director de LA BASÍLICA TERESIANA.

Doctor D. Mariano Arenillas, abogado y publicista.

Doctor D. Cristóbal Riesco, profesor del Instituto y publicista.

Señor D. Lorenzo Niño, profesor de la Normal de Maestros y publicista.

Reverendo P. Fr. Juan G. Arintero, licenciado en Ciencias y director de *La Vida Sobrenatural*.

Reverendo P. Fr. Abelardo de los SS. CC., prior del convento de los padres Carmelitas de Salamanca, y publicista.

Secretario: Carlos G. Herrero, estudiante.

Mantenedor: Excmo. Sr. Dr. D. José María G. Echávarri, catedrático de la Universidad de Valladolid y senador del Reino

ADVERTENCIA

Para poder contestar a las consultas es preciso acompañar sello de correos.

LA FIESTA DE LOS ESTUDIANTES

En el teatro Bretón, gratuitamente cedido por el empresario Sr. Corona, tendrá lugar la magnífica función organizada por la Federación Salmantina de Estudiantes Católicos, bajo la presidencia de SS. MM.

1.º Lectura de los nombres de los autores premiados en el "Certamen Teresiano", organizado por dicha Federación, e imposición de la *medalla de oro* al autor del mejor trabajo, a juicio del Jurado.

2.º Representación del episodio histórico *La fundación de Salamanca*, del P. Alberto Risco (S. J.), interpretado por las más distinguidas señoritas y jóvenes de Salamanca.

3.º Discurso del mantenedor, el elocuente senador doctor González Echávarri, catedrático de Valladolid.

Este acto solemnísimos se celebrará, a ser posible, por la noche y en el mismo día que el acto universitario, del que viene a ser recuerdo y homenaje.



NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Sofrosine. (Ensayo de una Filosofía de la justedad de ánimo inspirada en los libros sapienciales), de Juan Domínguez Berrueta. 1922. Precio 4 ptas.

CON este título a la griega, *Sofrosine*, acaba de publicar nuestro amigo y colaborador Domínguez Berrueta un libro verdadero mosaico bíblico, cuyas fuentes principales son los llamados libros sapienciales.

En armonía con los libros que glosa el autor, es el estilo cortado y denso, como de apotegmas y síntesis científicas. De vez en cuando la glosa colora y espacia la vista del lector por risueños horizontes. Así la fábula de la luciérnaga y el sapo, el símil del juego del ajedrez de Santa Teresa... Pero vuelta a la manera bíblica de reflexiones, imperativos y consejos en que se mezclan citas discretas de Santos Padres, teólogos, filósofos de la antigüedad y de alguno "muy siglo xx," como Ortega Gasset.

¿Qué es la *Sofrosine*? *Sofrosine* es palabra griega que significa templanza, ecuanimidad, justedad de ánimo como dice en el subtítulo Berrueta. Es un alto grado de dominio de potencias y pasiones, es culminación humana por cultura y esfuerzo, es la beatitud pagana que soñaron los filósofos sin poder más que entrever y gozar con limitaciones.

Pero al fin y al cabo virtud en nombre y contenido pagano. Por eso me parece discutible el acierto de rotular con este nombre su libro el Sr. Berrueta, que pudiera muy bien haber acudido a los sugestivos y españolísimos de nuestros filósofos y ascetas... Tal título se le podría permitir a un renacentista de la época de Carlos V, a aquellos preclaros humanistas que luchaban a brazo partido por encajar el cristianismo en los moldes paganos y estaban saturados de lecturas de Platón, Genofonte, Cicerón, Ovidio y Séneca. Que tenían una elegancia aprendida *directamente* de los clásicos griegos y latinos y que además encontraban ambiente en las conciencias de sus contemporáneos, regostados aún del sabor de los estudios humanísticos.

¿Qué dirá hoy un lector al ver el libro de Berrueta en los muestrarios de una librería? Seguramente que si es lector *leído* le sonará el título a coloquio humanístico y no podrá adivinar que bajo esta etiqueta se le den páginas llenas de austeridad, de meditaciones sacadas de libros santos. ¿Cristianizar la palabra? Declaro que no me suena bien el tener que leer varias veces en el texto: "La sofrosine cristiana..." Y es que creo que la *Sofrosine* de veras, la griega, no necesita motes, es lo que es; la discreción, la templanza, la ecuanimidad, la prudencia de los doctos, porque es virtud esencialmente lograda por cultura, por ciencia. Y en cambio la sofrosine que llama cristiana Berrueta se alcanza por otros medios, se puede decir que por contrarios medios que la pagana.

Permítasenos añadir a estos insignificantes reparos que *diablo* no quiere decir mentiroso—etimológicamente—sino acusador, es el Fiscal en el gran pleito en que se decide nuestra salvación o condenación eternas.

Pero el libro de Berrueta es sugestivo y sugeridor. Lleva el sello característico de la filosofía apaciblemente melancólica de su autor, el fino y ponderado autor de *La Canción de la Sombra*.

Es de esos libros que acaso no se escriben para el público, sino para un grupo dilecto de personas cultas; quizá para el propio autor únicamente al que no preocupa gran cosa lo que se diga y corra por el mundo.

Son estas páginas voces de confidencia discreta y amable; envueltas en un galano estilo, decoradas sóbriamente con atavíos de los humanistas de antaño, ungido y vivificado todo por una alma piadosa, cristiana y buena que porque cree que es bueno lo que dice lo entrega con bondad y generoso empeño a sus prójimos.

Bien venido sea este libro de amigos, de escogidos, trazado por un selecto espíritu y lanzado al mundo como un saludo cuajado de promesas, de dicha, de confianza y de distinción.

Que una perenne sofrosine mantenga y presida la vida de su autor para solaz y edificación de los hombres buenos y escogidos que aún gustan de juntar sus manos con fina y humana camaradería.

Antonio García Boiza.

DONATIVOS PARA LAS OBRAS DE LA BASILICA EN ALBA DE TORMES ⁽¹⁾

	<u>Pesetas</u>	<u>Cts.</u>
<i>Suma anterior</i>	52,214	75
D. Manuel Somoza y Buceta, de Salamanca, su donativo anual.	100	>
R. M. Piora de las Carmelitas de Plasencia, por donativo de una devota de Santa Teresa.	55	>
TOTAL	<hr/> 52.369	75

(1) Se reciben en el Palacio episcopal, oficinas de Secretaría.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Curupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS.—Una salida cada cuarenta y cuatro días, arrancando de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila.

LINEA DE FERNANDO PÓO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA.—Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

«La Basílica Teresiana»,

REVISTA MENSUAL

CONSAGRADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A SANTA TERESA DE JESÚS
Y PROPAGAR EL PENSAMIENTO DEL NUEVO GRANDIOSO TEMPLO QUE SE ALZARÁ
EN ALBA DE TORMES, DONDE SE VENERAN
EL CUERPO INCORRUPTO Y EL TRANSVERBERADO CORAZÓN
DEL SERAFÍN DEL CARMELO

CON LICENCIA ECLESIASTICA

Cada número constará de 32 páginas impresas en papel de las mismas condiciones materiales y tipográficas que el presente, e irá ilustrado con magníficos grabados y elegante cubierta.

El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales y los productos líquidos se destinarán en las obras del nuevo templo en Alba de Tormes.

Las suscripciones en la capital y su provincia pueden hacerse: En la Administración de la Revista, oficinas del Palacio episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargo de suscripciones los señores Delegados diocesanos, cuyos nombres daremos a conocer, y en el extranjero las Comunidades Carmelitas.

En Madrid se reciben también suscripciones en las conocidas librerías de D. Fernando Fe, Nicolás Moya, Gregorio del Amo, Enrique Hernández, Sra. Viuda de Echeverría, etc., etc.

LISTA DE COLABORADORES DE «LA BASÍLICA»

En Salamanca. — Dr. D. Antonio García Boiza, Director de LA BASÍLICA TERESIANA, Catedrático de la Universidad. — P. Fr. Juan Arintero, O. P., Mtro. en Sagrada Teología. — Excmo. Sr. D. Luis Maldonado, Senador del Reino, Rector de la Universidad. — M. I. Sr. D. José Artero, Canónigo de la S B C. — Dr. D. Juan D. Berrueta, Catedrático del Instituto. — Dr. D. Amalio Huarte, Archivero y Profesor de la Universidad. — D. Fulgencio Riesco, Presbítero y Bibliotecario de la Universidad. — D. Mariano Arenillas Sáiz, Abogado. — P. César Morán, Agustino. — «Damián Morales». — D. Manuel Martín García, «Agacir».

Colaboración fuera de Salamanca. — Excma. Sra. D.^a Blanca de los Ríos. — Concha Espina. — María Echarri. — «Alfonso de Más», pseudónimo de D.^a Antonia Monasterio de Alonso Martínez. — Mercedes Guibrois de Ballesteros. — Marqués de Piedras Albas. — P. Graciano Martínez. — P. Bruno Ibeas. — P. Silverio de Santa Teresa. — Marqués de Laurencín. — Ricardo León. — F. Villaespesa. — G. Martínez Sierra. — Juan Antonio Cavestany. — Juan Manuel Sánchez. — José M. Ortega Morejon. — Manuel Gómez Moreno. — Juan Comba. — Excmo. Sr. Dr. don Francisco de Francisco, General y Gentil Hombre de S. M. — José Balbontín. — Rafael Calatrava. — Pedro Gobernado. — José Erice. — Miguel Artigas. — Francisco Maldonado. — Luis M., de Mendieta Núñez y Velasco. — Eduardo Juliá y Martínez, etc., etc.